

24/19

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA .

LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y LA FARMACODEPENDENCIA
EN MEXICO.



ENEP - ACATLAN
Unidad de Admón. Escolar

T E S I S .

Que para obtener el titulo de
LICENCIADO EN CIENCIAS POLI-
TICAS Y ADMON. PUBLICA.
p r e s e n t a :
GERARDO VILLALPANDO HERNANDEZ

TESIS CON
FALLA DE CRÉDITO

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

Introducción	I
CAPITULO PRIMERO: CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS DEL FENOMENO DEL NARCOTRAFICO	1
1.1.- La Organización Ilegal del Negocio de las Drogas en el Sistema Capitalista	1
1.2.- La Organización de los Narcotraficantes en Mafias	15
1.3.- Porqué el Estado combate la Farmacoddependencia y el Narcotráfico	21
1.4.- Los intereses del Ejército Mexicano en la lucha contra el Narcotráfico	27
CAPITULO SEGUNDO: LA CUESTION DEL NARCOTRAFICO ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS	33
2.1.- La problemática de la Farmacoddependencia y el Narcotráfico en Estados Unidos	33
2.2.- Los intereses políticos de la lucha anti-drogas de Estados Unidos en América Latina	42
2.3.- El Tráfico de Estupefacientes entre México y Estados Unidos	46
CAPITULO TERCERO: HEMICO CONTRA LA FARMACODPENDENCIA Y EL NARCOTRAFICO	55
3.1.- La Lucha Jurídica de México contra la Farmacoddependencia y el Narcotráfico	55
3.2.- Hacia un Diagnóstico del Problema de la Drogadicción en México	63
3.3.- El Combate Preventivo contra la Farmacoddependencia en México	71
3.4.- El Combate Represivo del Narcotráfico en México	76
CAPITULO CUARTO: EL NARCOTRAFICO EN EL ESTADO DE SINALOA	84

Conclusiones	92
Bibliografía	96

I N T R O D U C C I O N

El estudio del fenómeno del narcotráfico implica que se tenga una visión clara, objetiva y profunda sobre la problemática -- que se encierra en el consumo de drogas ilícitas por una parte de la sociedad.

Si bien es cierto que una droga es cualquier sustancia que -- por su naturaleza altera la estructura y/o funcionamiento de un organismo vivo, también es verdad que no todas las drogas actúan de igual forma al ser consumidas por el ser humano, así tenemos -- que algunas sustancias tales como el te o el chocolate producen -- dependencia en el sentido más amplio del término pero tal situa-- ción no es forzosamente nociva.

Sin embargo, existen otro tipo de drogas que, por estimular o deprimir considerablemente el sistema nervioso central o perturbar la percepción, el estado de ánimo, el pensamiento, la conducta o la función motriz se consideran en general capaces de provocar problemas sanitarios y sociales de carácter individual y pú-- blico.

A lo largo de su historia el hombre ha usado y abusado de -- las drogas. En todas las culturas y a través de las diferentes -- épocas se pueden encontrar testimonios del empleo de alguna droga con propósitos terapéuticos, placenteros y/o evasivos de la reali-- dad. Sin embargo, la farmacodependencia se ha intensificado con --

II

el desarrollo del capitalismo de una manera tan impresionante, que tal problema constituye una de las más importantes preocupaciones, a nivel mundial, en la actualidad.

Entre las drogas peligrosas permitidas en nuestra sociedad se encuentran el alcohol, el tabaco y algunos psicofármacos. Las instituciones que tienen a su cargo el cuidado de la salud del pueblo presentan a las drogas ilegales como sumamente dañinas. Es preciso que haya drogas permitidas y siempre habrá otras prohibidas, y tanto las primeras como las segundas provocarán víctimas; las prohibidas en número más abundante, puesto que aquellos que se relacionan de algún modo con ellas, se convierten, además, en víctimas del orden jurídico vigente.

Las drogas estupefacientes (marihuana, opio, morfina, heroína y cocaína) funcionan como cualquier mercancía dentro del sistema de producción capitalista. México produce marihuana y opio, procesa morfina y heroína y sirve como vía de paso de la cocaína procedente de Suramérica con destino al mercado de drogas más importante del mundo: los Estados Unidos.

Aunque en la República Mexicana existen ocho especies distintas de árboles de sapotillo cuyas hojas contienen cocaína, tal planta no se cultiva, procesa o vende en el país. La Procuraduría General de la República (P.G.R.) afirma que México, en su lucha contra el narcotráfico, se concreta a la destrucción de plantíos de amapola y marihuana debido a que en el territorio mexicano no

III

se produce la planta de coca.

Si bien la farmacodependencia es, de por sí, un tema complejo y difícil de abordar ya que inciden factores de carácter psicológico, social, económico, cultural, moral, histórico y aún político, el narcotráfico lo es más, porque sobre él existe un pesado velo que oculta diversos, complejos y contradictorios intereses, algunos de los cuales están dispuestos a favor de este ilícito negocio mientras que otros ayudan a luchar contra el mismo.

Aunque la farmacodependencia y el narcotráfico son aspectos complementarios de un mismo problema, resulta útil destacar que para ambos la droga es una mercancía que se rige por los mismos principios económicos que establecen el precio de los bienes y servicios en cualquier economía de tipo capitalista.

Un aumento en el consumo de drogas ilícitas genera una mayor producción para satisfacer la demanda, haciendo que el precio suba; a su vez, el incremento en la oferta de la droga con una demanda estable o decreciente presiona a que el precio disminuya. Los grandes narcotraficantes tratan de hacer las cosas de tal manera que el precio de las drogas sea lo más alto posible ya que les interesa obtener el máximo beneficio económico en este negocio.

El atacar el problema de la farmacodependencia y el narcotráfico, ya sea sólo desde el punto de vista de la oferta o desde el de la demanda es ver el fenómeno de una manera unilateral o par-

cial. Tanto es importante la oferta como la demanda de las drogas ilícitas. Mientras los estupefacientes tengan una buena demanda, tales plantas se seguirán sembrando; a su vez, mientras exista -- una importante oferta habrá quienes se dediquen a inducir a la -- gente al consumo con el objeto de crear y estimular la demanda.

El negocio del tráfico ilícito de drogas enervantes se rea-- liza en dos niveles, a saber; el internacional y el nacional. En el primer nivel podemos observar que, actualmente, tanto países -- capitalistas desarrollados como atrasados son centros de consumo importantes.

Estados Unidos no sólo es el principal país consumidor de -- drogas en el mundo sino que además es también un importante pro-- ductor y procesador de las mismas. A los países subdesarrollados les conviene dedicarse al negocio ilícito de las drogas porque -- están dispuestas a su favor ciertas ventajas comparativas como -- son: la existencia en su territorio de drogas estupefacientes; -- clima y suelo propicios para el desarrollo de la producción en -- masa de marihuana, amapola o coca; así como una cantidad importan-- te de mano de obra desocupada dispuesta a correr el riesgo de de-- dicarse al negocio del narcotráfico.

Entre los diferentes países del mundo existe una división in-- ternacional del trabajo ilegal relacionado con las drogas, de tal forma vemos que algunas naciones producen drogas, otras las pro-- cesan y unas más constituyen importantes mercados.

A nivel nacional, México constituye un país donde las condiciones climatológicas, orográficas e hidrográficas estimulan a los narcotraficantes a intentar cultivos ilícitos con el fin de obtener una producción importante para satisfacer tanto la demanda interna --de marihuana-- como la externa (básicamente la de los Estados Unidos) de marihuana y heroína.

Para la legislación mexicana existe narcotráfico cuando se realizan actividades relacionadas con drogas prohibidas (como son la marihuana, la cocaína, el opio, la heroína y la morfina, entre otras.) tales como la producción, la adquisición, el suministro, la transportación y venta.

Si bien es cierto que la lucha legislativa contra el narcotráfico se origina en el último cuarto del siglo pasado no es sino hasta el sexenio del presidente Lazaro Cárdenas (1934-1940) -- cuando el gobierno de México involucra de una manera especial a la policía judicial federal y a la policía de narcóticos. Aunque México constituye una vía de paso para la cocaína, y es un importante productor de marihuana y heroína sólo tiene un mercado de relativa importancia para la marihuana, la cual tiene cierto arraigo de carácter histórico en el país.

A lo largo de la historia de la lucha antidrogas mexicana observamos una presión constante de los Estados Unidos que se agudiza en determinados momentos históricos como con el año de 1969 -- cuando se lleva a cabo la primera operación intercepción con el --

VI

cierre de la frontera común a ambos países y 1985 año en que el agente de la Drug Enforcement Administration (D.E.A.) Enrique Camarena Salazar fue asesinado en México.

Pero: ¿ porqué presionan tan intensamente los Estados Unidos para que México combata la producción y el procesamiento de energéticos ?; ¿ porqué el Estado mexicano muestra tanto interés en atacar el problema de la farmacodependencia y el narcotráfico ?; ¿ porqué los narcotraficantes escogieron a México como un país importante para la producción y el procesamiento de marihuana y heroína ?; ¿ porqué entre las autoridades del país, destaca el ejército en la lucha contra el narcotráfico?; ¿ que intereses están a favor del narcotráfico y cuales están en contra ? . Estas y otras preguntas tratarán de responderse a lo largo de la presente tesis.

El objetivo general del presente trabajo es estudiar el porqué el Estado mexicano se interesa en luchar contra el narcotráfico y la farmacodependencia a través de sus instituciones, analizando la importancia política que implican tales actividades para la burguesía nacional.

Como objetivos específicos se tratará de:

a.- Explicar porqué los Estados Unidos muestran tanto interés en combatir el narcotráfico a nivel internacional y especialmente el que se desarrolla en México.

VII

b.- Describir las principales formas de lucha del Estado --
mexicano contra la farmacodpendencia y el narcotráfico.

c.- Analizar el porqué el ejército mexicano se involucra --
en esta lucha, y,

d.- Intentar descubrir que efectos se presentan, tanto con
el fenómeno del narcotráfico así como con su combate, en el es--
tado de Sinaloa.

La hipótesis principal de este trabajo de investigación plan-
tea que: El Estado mexicano lucha, a través de sus diferentes me-
dios, contra el narcotráfico porque así conviene a los intereses
económicos y políticos de la burguesía estadounidense y nacional,
los cuales son dañados por los narcotraficantes mexicanos.

Como hipótesis secundaria consideramos que el Estado mexicano
no declara la guerra contra el narcotráfico con sus fuerzas arma-
das, debido a que tal fenómeno en este país no se puede atacar --
por medio de otras formas de lucha menos violentas, de manera --
eficaz.

CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS DEL FENOMENO DEL NARCOTRAFICO.

1.1.- La Organización Ilegal del Negocio de las Drogas en el Sistema Capitalista.

La producción y el tráfico de estupefacientes se organiza y realiza fundamentalmente en base a dos tipos de actores que intervienen en tal fenómeno: a saber; los narcoproductores y los narcotráficantes.

Los narcoproductores se dedican a la producción de drogas -- clandestinas en lo referente a la siembra, cultivo y cosecha de -- enervantes (marihuana, amapola y coca). Este tipo de personas casi siempre son campesinos que, al no considerar redituable la opción de dedicarse a trabajar la tierra en cultivos permitidos, por una u otra causa, se ven obligados por las circunstancias a ganarse la vida, vendiendo su fuerza de trabajo (la mayoría) ó trabajando de manera independiente (otros) realizando actividades que llevan implícitos grandes riesgos pero importantes ingresos.

También son narcoproductores aquellos individuos que se dedican al procesamiento de la droga en laboratorios clandestinos o refineries donde se transforma la marihuana en ganja o charas (1); -

(1) La resina de la marihuana y las partes ricas en ella se preparan para su uso de muy diferentes maneras. En la India se elaboran tres graduaciones de la droga que sirven como patrón para determinar la potencia de los preparados que se hacen en -- otras partes del mundo. Con ellas: bhang, ganja y charas. La -- mayor parte de occidente que consume cannabis la fuma en cigarrillos más o menos comparables al bhang de la India en cuanto

la adormidera en opio y sus derivados como la morfina y la heroína y las hojas de coca en pasta de coca y cocaína.

La teoría marxista considera que la sociedad capitalista se encuentra dividida en diversas clases sociales, entre las cuales destacan la burguesía y el proletariado que proporcionan los factores necesarios para llevar a cabo el proceso de producción, a saber: el capital y la fuerza de trabajo. Entre ambas clases sociales existe una relación de explotación donde la burguesía se apropia del trabajo no remunerado al proletariado generándose así la plusvalía.

En tal teoría, el lumpenproletariado constituye una sección marginada del proletariado y tiene la característica de sobrevivir económicamente dentro del sistema capitalista, pero no directamente en la producción de bienes y servicios a partir del capital, es to es, el lumpenproletariado está integrado por obreros desempleados, amas de casa, comerciantes arruinados, vendedores ambulantes, limpiabotas, mendigos, limosneros, vagos, chantajistas, leñeros, campesinos sin o con tierras de tan baja productividad que no les permiten subsistir y tanta subocuidad que apenas alcanza a cubrir

a contenido, modo de prepararlo y potencia del enervante. Al respecto, el pitillo de marihuana posee de cinco a ocho veces menor poder que el charra. El ganja es una maceración con poder más fuerte que el bangh pero menor al charra, que se obtiene por medio de distintos procedimientos.

se la vida.

El lumpen antes citado le sirve al capitalismo como ejército de reserva para forzar los salarios a la baja abarantando la mano de obra al máximo. Los capos del narcotráfico logran rescatar de este enorme ejército de reserva a aquellas personas -desesperadas económicamente la mayoría- que están dispuestas a correr el riesgo de dedicarse al negocio del narcotráfico en lo que se refiere a la producción, procesamiento y distribución al por menor de la droga.

Tanto los campesinos pobres dedicados a la producción (siembra, cultivo y cosecha) como los procesadores y vendedores al por menor de drogas ilícitas constituyen el lumpen-narcoproletariado o narcoproletariado.

De la misma manera que existe una gran burguesía, una pequeña burguesía y un proletariado también hoy una narcogran burguesía, una narcopequeña burguesía y un narcoproletariado, que por pertenecer a la categoría lumpen no pueden formar clases sociales como las primeras, pero sí grupos que pueden influir (poco o mucho) en la economía, la política y aún en la cultura de un país determinado.

La lumpenburguesía viene siendo aquella parte marginada de la burguesía que tiene tal carácter por dedicarse a hacer negocios -- fuera de la ley, buscando como cualquier burguesía, el máximo beneficio posible. Específicamente la lumpenburguesía dedicada al ne

gocio del narcotráfico constituye lo que denominamos narcoburguesía.

La narcoburguesía está formada por todas aquellas personas -- que se dedican al negocio del narcotráfico al por mayor, como son: los grandes distribuidores; comerciantes; terratenientes; importadores y exportadores, así como los dueños de las refineries o laboratorios en donde se procesan las drogas.

Este grupo de personas, aunque realiza actividades ilegales, muchas veces forma parte de, ó se vincula con, empresas legales (2). Lo anterior se hace con el fin de que al narcotraficante empresario o relacionado con gente de empresas se le faciliten sus operaciones, entre las cuales se encuentran la importación y exportación de drogas camufladas en artículos producidos legalmente ó el lavado de dinero, entre otras. (3).

El narcotraficante empresario se comporta en la sociedad como "camaleón", lo cual le permite mostrarse como lo que no es, es de-

(2) Los Kewswick, Bent, Swire y Baring desde Hong Kong dominan el -- flujo mundial de opiáceos. La Jardine Matheson, la Hong-Kong -- Shanghai Banking Co. y la Peninsular and Orient Steam Navigation Co. dominan los medios de producción y distribución de estupe-- facientes del lejano Oriente que pasan por Canadá a Estados Uni-- dos. Para mayor información al respecto consultar: Lyndon H. La Rouché, Narcotráfico. S.A. La Nueva Guerra del Ocio. ed. The New Benjamin Franklin House. N.Y. E.U.A. 1968.

(3) La vieja United Fruit Company, rebautizada con el nombre de Uni-- ted Brands en los años 60's ha sido el ojo de la gran Gelinosa en esta dimensión dedicada al narcotráfico en los países sur-- americanos, desde comienzos de este siglo. United Brands se ha unido a la American Express para lavar el dinero sucio.

cir, disfraza sus actividades ilícitas de negocios con drogas anteponiendo a la vista de todos sus empresas legales indicando a la gente que su dinero es "bien habido", lo cual le permite evitar el correspondiente castigo al tipo de delito que realiza.

Este tipo de criminal posee una particular capacidad de acomodación. A cambio de ello es recompensado con la concesión de prestigio personal y elevada posición social. Acepta sin escrúpulos las sanciones positivas de la sociedad, como son: títulos, honores, distinciones, etcétera, aunque la base de su moral y de su considerable criminalidad (de campo oscuro) habría merecido en realidad sanciones negativas. vgr. el caso del jefe de la policía durante la administración del presidente de México José López Portillo (1976-1982): Arturo Durazo Moreno.

Podemos decir que los narcotraficantes empresarios pasan ante la sociedad como "gente de bien" evitando sospechas de sus actividades ilícitas, ya que al realizar negocios dentro de la ley pueden ocultar con relativa facilidad sus delitos.

Ted Córdova-Claire (4) comenta que la decisión de absolver en Estados Unidos al industrial John de Lorean, fué un hecho negativo. Estaba acusado de participar en un plan para distribuir cocaína por 24 millones de dólares, había muchas pruebas en su

(4) Ted Córdova-Claire en revista Proceso n. 14-15 #433 del 12 de febrero de 1985.

contra pero sus abogados demostraron que tal empresario de la industria automóvil era una víctima de los métodos de investigación del Federal Bureau Investigación (F.B.I.), cuyos agentes se hicieron pasar por traficantes para poder tener una evidencia abrumadora. Lo anterior demostró que es difícil atrapar a los "peces gordos" que participan en el negocio ilícito del narcotráfico.

Consideramos que aunque se pudiera encarcelar o asesinar legalmente a los grandes capos del narcotráfico (por medio de la implantación de la pena de muerte) sería difícil afectar considerablemente al narcotráfico, ya que existen personas dispuestas a ocupar estos puestos vacantes. Donal Cressey -experto sobre la mafia- afirmó que: " si se encarcelan a trescientas figuras de la mafia, surgirán otras trescientas para tomar sus lugares" (5).

La narcopequeña burguesía la constituyen: los medianos distribuidores, comerciantes, propietarios de tierra, procesadores, importadores y exportadores de drogas ilegales.

La delincuencia internacional dedicada al narcotráfico tiene ramificaciones en todo el mundo que le permiten formar mercados de diversos tamaños que constantemente intentan ampliar ya que potencialmente existen millones de usuarios de drogas ilegales. Tal delincuencia dispone de enormes fortunas que muchas veces aparecen como inversiones legítimas en el país en que las realizan porque -

(5) Ver A. E. News & World Report del 15 de octubre de 1994. p 86.

una parte de la burguesía de algunos países del mundo se asocia a la narcoburguesía para trabajar juntos.

Por otro lado hay países en donde, al existir necesidad de dólares se permite que las instituciones bancarias u otro tipo de intermediarios financieros laven el dinero sucio manteniendo en secreto estas actividades para proteger a su clientes y ellos mismos. No hay que olvidarlo, un narco dólar también es un dólar.

Los grandes narcotraficantes intentarán crear, mantener y ampliar mercados importantes de consumo de sus drogas ilícitas, con el fin de manejar tanto la oferta como la demanda de este tipo de mercancías para incrementar o mantener altos los precios con el objeto de acelerar su enriquecimiento ilícito. En el caso del mercado estadounidense de la heroína, por ejemplo, los precios se mantienen estables debido al poderío de una gran mafia que controla el mercado al funcionar como monopolio y almacenando enormes reservas para evitar que se inunde el mercado y los precios disminuyan. (6).

El hecho de que se demanden importantes cantidades de drogas prohibidas por la ley permite a quienes se dedican al narcotráfico estabilizar o incrementar el precio del tipo de droga que más se demanda, ya sea marihuana, heroína o cocaína.

Otro factor que influye en el precio de una droga estupefa-

(6) Lyndon B. La Bouché: Narcotráfico. E.A. óp. cit.

ciente son los costos que se tienen que hacer para producirla, procesarla y distribuirla, esto es, que los narcoproductores y los narcotraficantes tienen que gastar, entre otras cosas, en costosa infraestructura, compra o alquiler del terreno para la siembra, las semillas de la droga, personal calificado y especializado en las más variadas tareas, material para riego y procesamiento, medios para transportar la droga como aviones, barcos y camiones, pagar "impuestos" a los agentes antinarcóticos, policía y algunos elementos del ejército para conseguir protección y encubrimiento -- así como calcular el riesgo que implica perder la droga por las acciones del gobierno.

Abajo presentamos la tabla de los costos de la producción y distribución de un kilogramo de cocaína.

Valor agregado de un kilogramo de coca.	Dólares
1.-Precio de un kilo de base de cocaína en Bolivia1,200 (Un kilo de buena base produce casi un kilo de cocaína)	
2.-Flete de Bolivia a Colombia	500
3.-Costo de la "cocinada" (refinada).....1,500 (Aportando al cocinero los elementos químicos requeridos)	
4.- Flete Colombia-Estados Unidos (Miami)	8,000
5.-Otros costos	3,000
TOTAL COSTOS	14,800
Precio de venta al por mayor en Miami	30,000
UTILIDAD POR KILOGRAMO-COCAÍNA	15,200

Fuente: Mario Arango y Jorge Child V. Narcotráfico: Ingeniería de la cocaína. Coedición Miami y Investigación. México 1977.

Si una mafia importante se dedica a producir y distribuir -- grandes cantidades de alguna droga, ya sea marihuana, heroína o -- cocaína, de tal manera que pueda mantener el precio estable de su droga en el mercado, en ninguna forma le conviene que otra mafia -- de regular o gran tamaño se dedique a trabajar la misma mercancía -- por que el precio disminuiría irremediablemente al existir una sobreproducción en el mercado. Ni tampoco le conviene que surjan por -- doquier, como hongos, numerosas plantaciones --por ejemplo, de ma-- rihuana u adormidera-- ya que esto también presionaría el precio -- de estas plantas a la baja.

Para controlar la situación anterior, importantes mafias es-- tablecen entre sí feroces pugnas luchando por mantenerse en el -- mercado, mientras que a las pequeñas o medianas unidades de pro-- ducción las eliminan, las delatan a la policía de narcóticos o las absorben. Se trata de controlar la producción con el fin de mante-- ner la droga en un precio estable o alto para conseguir la máxima ganancia posible.

Si consideramos la división internacional del trabajo ilegal en cuanto a la producción y tráfico de drogas se refiere, en gene-- ral y en particular en la relación México-Estados Unidos podemos -- observar que si el primer país produce y exporta grandes cantida-- des de marihuana y heroína a su vecino del norte, los precios de -- estas tienden a mantenerse o a decrecer, y si por el contrario la

producción y exportación disminuyen en una medida importante los precios se elevan considerablemente, hasta determinado límite.

Ante lo anterior, las mafias narcotráficas radicadas en Estados Unidos van a hacer todo lo posible, dentro o fuera de la legalidad, para controlar la producción externa e importación. En este país las instituciones que tienen que ver con la lucha contra el tráfico de drogas están infiltradas con gente que sirve directa o indirectamente a los intereses de las mafias locales. La narcoburguesía norteamericana presiona fuertemente al gobierno estadounidense para que evite la importación de drogas de una manera incontrolable.

Cuando el mercado norteamericano de drogas enervantes está saturado por un exceso de oferta global, el precio de estas mercancías tiende a decrecer. Ante esta situación, la narcoburguesía estadounidense presiona al gobierno de su país para que, por diferentes y variados mecanismos, evite la entrada -en medida de lo posible- de droga de fuentes externas (7). Una vez disminuida la disponibilidad de drogas estupefacientes en el mercado de Estados Unidos el precio aumenta beneficiando a la narcoburguesía local que -cultiva, procesa y vende su producción interna.

(7) Aquella cantidad de droga que logra penetrar el mercado estadounidense sirve tanto para satisfacer la demanda interna de este país, como para mantener la conexión de la narcoburguesía nacional con la extranjera.

Cuando el funcionamiento del mecanismo anterior permite que el precio de las drogas se incremente, la demanda se estabiliza -- consiguiendo que los ingresos de la narcoburguesía estadounidense se mantengan constantes. Es en este momento cuando se permite la -- entrada a los Estados Unidos de grandes cantidades de droga extranjera para provocar una importante disminución del precio de tales mercancías consiguiendo una fuerte expansión de la demanda, la -- cual presiona a la narcoburguesía local a intentar satisfacerla -- con sus propios medios con el fin de aumentar sus utilidades.

Entre la burguesía y la narcoburguesía existe una pugna constante dado que las dos ofrecen en el mercado sus mercancías. La -- burguesía pretende que sus bienes y servicios sean demandados, -- mientras que la narcoburguesía intenta distraer parte del ingreso de la población hacia el consumo de drogas, o sea, que las dos burguesías luchan por conseguir, mantener y ampliar su clientela.

La narcoburguesía estadounidense colabora con la burguesía -- de su país cuando, al existir un desequilibrio económico donde el ritmo de la inversión de capital se frena y a su vez el capital -- sobrecapitalizado está ocioso, ofrece mayor cantidad de drogas ilegales con el fin de distraer los ahorros potenciales del salario corriente.

Cuando sobreviene una recuperación del equilibrio económico, y renace la necesidad de realizar inversiones, la distracción -- de ahorros hacia el consumo del vicio prohibido es perjudicial --

para la burguesía, la cual presiona al gobierno para que impida el negocio de los narcotraficantes estadounidenses. Es entonces cuando la lucha antidrogas se despliega en esta sociedad y se extiende hacia las economías de los países productores de drogas -- como México.

A la burguesía industrial de cualquier país le conviene que el gobierno luche contra el narcotráfico, ya que tal fenómeno al estimular la farmacodependencia afecta sus intereses dado que algunos de los obreros y parte del ejército de reserva formado por quienes están en edad de trabajar pueden convertirse en drogadictos.

Expliquémonos: un obrero drogado es menos productivo debido a que tenderá --por descuido o falta de coordinación-- a fallar en el proceso de producción y sufrirá accidentes de trabajo que ocasionarán al burgués gastos de seguridad social. Si el obrero drogado -- ocupa un lugar importante --debido a su especialización-- en el proceso productivo afectará tanto los eslabones anteriores como posteriores de la cadena al no trabajar de acuerdo a los ritmos y tiempos del trabajo establecidos.

Si parte del ejército de reserva de la fuerza de trabajo se convierte en drogadicto será costoso seleccionar a los aspirantes a obreros. Algunas empresas como la automotriz, la hotelera y la minera podrían perder sus ejércitos de reserva nativos formados

por los hijos de sus obreros al cundir la farmacodépendencia entre ellos, lo cual les provocaría mayores gastos en una futura selección de su personal.

La burguesía industrial se muestra preocupada por los índices de farmacodépendencia que se presentan en la sociedad capitalista porque esto trae consecuencias negativas en la explotación del proletariado, esto es, baja la productividad por: poca o nula capacitación de los obreros con problemas de drogadicción, ausentismo, accidentes laborales y disgregación familiar. Por estas razones en países con problemas de farmacodépendencia se implementan importantes programas por las instituciones educativas y de salud para combatir esta situación.

A la burguesía agraria le perjudica el narcotráfico porque un número importante de jornaleros se dedica a la producción de plantas enervantes ocasionando una relativa escasez de mano de obra agrícola, la cual presiona a que su precio se incremente en el mercado de trabajo de tipo rural permitido por la ley.

Para controlar el negocio ilegal del narcotráfico se ha pensado en dos opciones, a saber; reprimirlo fuertemente o legalizarlo. Sergio de la Peña opina que si el Estado prefiere el primer camino deberá reclinar acciones violentas en la destrucción de los diferentes eslabones de la cadena del narcotráfico, con una eficiencia indistinguible hasta ahora. Tal autor considera que en el largo plazo la legalización en la producción, tráfico y uso de drogas enervantes

vantes permitirá incorporar la industria del narcotráfico a la economía nacional imponiéndole así las normas empresariales a los grandes narcotraficantes evitando con ello las ventajas extraeconómicas que actualmente goza este negocio (8).

Modesto Seara Vázquez se declara abiertamente a favor de la legalización del narcotráfico, ya que según él se eliminarían de golpe muchos de los problemas que trae consigo este fenómeno como son: tanto la eliminación del tráfico de drogas como la amenaza de este sobre algunos países, la desaparición de la delincuencia ligada al narcotráfico y a la farmacodependencia, la reorientación de medios económicos y humanos considerables para dedicarlos al estudio y combate de la drogadicción, disminuyéndose así la tendencia al aumento de la toxicomanía. (9).

Consideramos que el planteamiento propuesto por Seara Vázquez es un tanto cuanto simplista y parcial pues muestra un desconocimiento de la problemática que encierra el fenómeno del narcotráfico y la farmacodependencia. Tal autor nunca consideró los diversos, complejos y contradictorios intereses, ni la lógica del sistema capitalista que están en contra de la legalización de este negocio.

(8) Sergio de la Peña: "Narcotraficantes, ¿Futuros Capitalistas?" Excelsior, 5 de abril de 1988 p.7-8.

(9) Modesto Seara Vázquez: "Un proyecto de solución". Excelsior, 4 de mayo de 1988 p. 1-12.

1.2.- La Organización de los Narcotráficantes en Mafias.

Por mafia no debe entenderse --según Salvatore Francesco Romano (10)-- cualquier clase de asociación delictiva con fines grupales o de venganza, sino aquel tipo particular, caracterizado --históricamente, de conexión y colusión entre algunos grupos dominantes social, económica y políticamente con facinerosos y organizaciones delictivas, que tienen el fin de realizar negocios lucrativos evadiendo la ley de manera satisfactoria para obtener --importantes ingresos.

La mafia se distingue del resto de las asociaciones delictivas porque constituye una forma importante de poder real extralegal, del cual se valen grupos políticos, sociales y económicos --según los fines que se proponen, y que poco a poco se identifican y confunden con los mismos dirigentes de la actividad delictiva --organizada.

Romano (11) nos dice que una "comisión investigadora del Senado [norteamericano] llegó a la conclusión de que la organización gangsteriano-mafiosa en América constituye una especie de 'Estado dentro del Estado', de gobierno real dentro del gobierno legal; --un poder que influye en la economía...en la magistratura, e incluso en la policía"

(10) Salvatore Francesco Romano. La Historia de la Mafia. Alianza Editorial. Madrid España. 1970.

(11) *Ibidem*.

Básicamente existen dos clases de mafias de carácter antagónico, dentro de los Estados Unidos. La primera es de forma tradicional ó siciliano (12), mientras que la otra es de tipo moderno y está integrada en su mayor parte por suramericanos. Para ambas organizaciones criminales el enemigo principal lo constituyen las instituciones del Estado como son: la policía, el ejército y los tribunales.

La mafia siciliana está organizada bajo un sistema jerárquico con estructura cerrada (ya que sus miembros tienen ciertas características que les permitieron su ingreso a esta organización, de la cual difícilmente pueden salir) y de forma piramidal en donde la toma de decisiones más importantes se realiza en la cúpula, ya que ahí se encuentra la narcoburguesía defendiendo sus intereses económico-políticos a través de todos los medios posibles.

La mafia suramericana -especialmente la colombiana- está estructurada de una manera flexible y abierta. Esto es, la forman una gran variedad de personas de diversos sectores sociales: profesionales, políticos, asaltabancos, estafadores, militares, policías, comerciantes arruinados, prostitutas, desempleados, amas de casa, sirvientas, intelectuales, banqueros, artesanos, ganaderos, agricultores, etcétera. A diferencia de la mafia norteaméri-

(12) Esta asociación criminal italo-norteamericana se rige por tres principios básicos, a saber: la obediencia como parte fundamental de su funcionamiento; una disciplina férrea (los errores e indisciplinas se pueden pagar, dependiendo de la magnitud, hasta con la muerte); y el silencio que guarda sobre sus asuntos.

cana, si algún elemento de los anteriores desea salirse de esta -- organización delinciente no tiene problemas ya que existen demasiada personas que están interesadas en ocupar el puesto vacante. (13)

Las principales mafias de narcotráficantes se sienten invencibles porque cuentan con variados e importantes recursos para llevar a cabo sus operaciones. Económicamente son muy poderosas y manejan personal altamente calificado (asesores jurídicos, asesinos profesionales, procesadores de droga, pilotos de aeronaves, lavadólares, etc.). Tienen o pueden allegarse de gran cantidad de materiales como: armas (14) o instrumentos o enseres destinados a la siembra, cultivo y tráfico de enervantes, además de medios de transporte como: barcos, avionetas y camiones.

Los integrantes de las mafias desarrollan un "sentimiento de grupo" por lo que se ayudan mutuamente ante sus problemas y festejan sus éxitos de tal manera que sienten que la organización cri--

(13) La falta de jerarquización y el carácter "democrático" de la mafia colombiana ha hecho del narcotráfico una expectativa para mucha gente, una perspectiva para alcanzar lo que por otros caminos no pueden lograr. Esta mafia aunque ha sido fácilmente penetrada por los agentes antidrogas norteamericanos es difícil de desarticular ya que el capitalismo ofrece un enorme ejército de reserva del cual salen los futuros narcotráficantes.

(14) En febrero de 1974 durante una entrevista concedida a un periodista del Universonal el entonces Secretario de la Defensa Nacional, Hernán Gillo Guerra Díaz dijo que los narcotráficantes "obtienen por medios ilícitos, armamentos que muchas veces tienen características superiores a los utilizados por los miembros del ejército".

mineral a la que pertenecen forma una especie de familia.

Las mafias de narcotráficantes garantizan a sus integrantes cierta protección permitiéndoles tener un determinado grado de seguridad de que al operar en estas organizaciones se disminuye el riesgo de ser atrapados por las autoridades represivas del país, y si esto ocurriere confían en que la mafia podrá corromper a las autoridades o bien ayudando a algún miembro necesitado ó en su defecto a su familia.

Las mafias nunca o casi nunca se enfrentan a la ley, no se proponen directamente la ruptura con la justicia y sus ordenamientos. Por el contrario se presentan solícitas al orden, respetando formalmente a la legislación del país en que operan. La mafia es una organización viva, que controla prostibulos, mercados de drogas y canales de contrabando.

Existen varias mafias de narcotráficantes que estan en constante pugna por la competencia de satisfacer el mercado negro de la droga. Tales organizaciones criminales se pueden unir cuando son combatidas fuertemente por las autoridades del Estado ó pueden estar en pie de guerra entre sí, según convenga a sus intereses, primordialmente económicos y políticos.

Fernando Ortega Pizarro (15) nos habla de que en ciudad Juárez, Chihuahua "de repente empezó una guerra de periódicos que se iden

(15) Enfrento #497. 12 de mayo de 1966. pp. 20-23.

tificó como un enfrentamiento entre dos mafias antagonicas: la que dirigía Gilberto Ontiveros Lucero y la que encabeza Rafael Aguilar Guajardo, exfuncionario de la Dirección Federal de Seguridad y prominentemente empresario. Ambas se acusaban de impunidad y narcotráfico. La disputa entre las mafias terminó al detener la policía al gremio y dejar libre a Aguilar Guajardo".

En Tamaulipas --entre junio de 1986 y marzo de 1987-- cayeron siete aviones en varios lugares de este estado, presentando los aparatos la característica de ser incendiados y desmantelados, sin pistas para que fueran identificados. Se trato de "vendettas" con baños de sangre entre las mafias del narcotráfico. (16).

En Estados Unidos las mafias italoaméricas se han visto desplazadas en forma creciente por sus primas latinoamericanas y asiáticas. El crimen organizado chino está desplazando a las bandas tradicionales neoyorquinas. Los chinos dominan entre el 60 y el 70 por ciento del narcotráfico de la heroína. (17). Actualmente en Nueva York se ha desatado una guerra sin cuartel entre las organizaciones criminales colombianas de los cárteles de Medellín y Cali por controlar una mayor parte del mercado de la cocaína que se desarrolla en este lugar.

(16) 24 de Opciones. 23 de marzo de 1987. pp. 1-8.

(17) El Nacional. 5 de enero de 1988. p.6.

Los obstáculos que tienen los narcoproductores y narcotráficantes en pequeño para poder progresar, tanto dentro como fuera de la organización, se derivan de la ignorancia que tienen respecto a cómo está organizado el narcotráfico en el país, ya que sólo conocen sus actividades y no las de otros elementos distintos en la organización ó de la competencia. Tales personajes constituyen pequeñas piezas o engranes de la enorme maquinaria del narcotráfico que la mafia utiliza porque les son necesarios.

1.3.- Porqué el Estado combate la Farmacodependencia y el Narco-tráfico.

Si consideramos que la sociedad capitalista se encuentra dividida en varias clases sociales, de entre las cuales las fundamentales son la burguesía y el proletariado (de carácter antagónico e irreconciliables en cuanto a sus intereses económico y políticos básicos) . Tendremos que aceptar que:

a.- El Estado es depositario del poder político (18) de la clase económicamente dominante. Le sirve funcionando como un aparato cohesionador que busca legitimarse constantemente ante las clases sociales subalternas, manifestando que sus actividades las realiza con el fin de alcanzar el bienestar social de "toda" la población del país.

b.- El Estado al tratar de satisfacer las necesidades de salud pública de la población en el territorio donde ejerce su soberanía se hace responsable de combatir la farmacodependencia y el narcotráfico porque tal fenómeno al dañar la salud de sus habitantes perjudica tanto los intereses económico-ideológicos de la burguesía nacional como los propios.

c.- La burguesía constituida en clase dominante pretende utilizar para sí al Estado como un instrumento por medio del cual ejer

(18) Se entiende por poder político la capacidad que tiene una clase social para imponer a otra u otras -incluso por medio del uso de la fuerza física- sus intereses, ya sean de tipo económico, político e ideológico.

cer su dominación a través de los diferentes aparatos ideológico-políticos y coercitivos con que cuenta, entre los cuales destacan: los organismos de la administración pública, los medios masivos de comunicación, ciertos sindicatos, las instituciones educativas, el ejército, la policía y los tribunales. La burguesía utiliza los -- aparatos de Estado a fin de controlar las clases sociales subalternas para continuar con la acumulación de capital y mantener la reproducción tanto del modo de producción capitalista como del conjunto de la estructura socio-política.

d.- El Estado mexicano luchó contra la farmacodependencia y el narcotráfico de manera organizada por medio de algunos aparatos mencionados anteriormente, dado que tal fenómeno lastima seriamente los intereses de la burguesía nacional y los propios. Por ello se dice que el combate al narcotráfico es una razón de Estado.

e.- A nivel superestructural el Estado mexicano actuó en los -- ámbitos jurídico-político (poder ejecutivo, legislativo y judicial) e ideológico (medios masivos de comunicación, sistema escolar y médico) para luchar contra la farmacodependencia y el narcotráfico, -- utilizando supuestamente todos los medios posibles que tiene a su -- alcance.

f.- En el ámbito jurídico-político, el Estado, apoyado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos combate al -- negocio del narcotráfico dado que es un delito de orden federal. --

Todo traficante de drogas al estar fuera de la ley es perseguido - por los cuerpos policíacos, el Ejército Mexicano y la Procuraduría General de la República. Tal lucha jurídico-política se da porque ni a la burguesía, ni al Estado les conviene el surgimiento y desarrollo de esta nueva forma ilícita de acumulación y reproducción de capital.

g.- En el ámbito ideológico, los aparatos de Estado se encargan de difundir la ideología de la clase dominante, la cual presenta el bien particular como si fuera el general de forma tal que hace creer a la comunidad que todos sus individuos tienen las mismas oportunidades para conseguir o realizar sus propias metas, siempre y cuando estas sean lícitas.

Se intenta hacer creer a las personas que todas son iguales y tienen, por tanto, las mismas oportunidades de escoger, según sus capacidades, un lugar en la sociedad. Tal ideología sirve para justificar la posición que ocupa cada individuo en la estructura social, enseñando además, que se puede mejorar si se cumplen determinados requisitos y reglas para ascender a una posición más elevada; por tanto cualquier persona puede aspirar a la movilidad social. Se trata de mantener la cohesión social presentando como algo "natural y eterno" la división en clases sociales.

Dentro de esta concepción encaja el fenómeno del narcotráfico como una "desviación social", ya que quienes se dedican a este ilícito

cito negocio, al no respetar "las reglas económico-morales del juego capitalista" se enriquecen de manera ilegal afectando la salud de la sociedad por lo que deben ser castigados severamente. Lo anterior constituye la justificación de la represión del delito del narcotráfico por parte de las autoridades estatales.

h.- La farmacodependencia y el narcotráfico es un problema que surge como efecto de la crisis múltiple que está sufriendo el sistema capitalista: son resultado del conjunto de contradicciones sociales que se presentan en tal modo de producción. No obstante, las campañas antidrogas del Estado han servido y sirven en determinadas situaciones para tender una "cortina de humo" sobre los grandes problemas nacionales (inflación, desempleo, deuda pública, pobreza, delincuencia, etc.) ya que es más fácil para el gobierno provocar ciertos efectos políticos manejando el tema de la droga de una manera precientífica (lucha del bien vs, el mal), que afrontar la solución de estas cuestiones. (19).

(19) Esto se corrobora con la publicidad que se dio, en México, durante 1985-1986 a la persecución, captura y proceso del narcotraficante Rafael Caro Quintero. Este "pez gordo" del narcotráfico nacional e internacional cayó en manos de la justicia por varios factores, entre los que destacan: las presiones diplomáticas y de los medios de comunicación masiva estadounidenses al gobierno mexicano; la amenaza de este narcotraficante al intentar la producción de marihuana en masa: el respaldo social que estaba consiguiendo al electrificar poblados, construir escuelas, abrir y mejorar caminos así como dotar de agua potable a una parte de la población pobre de Sinaloa; y la situación coyuntural económica interna que se deterioró por la inflación acelerada y la caída en los precios internacionales del petróleo.

i.- El Estado mexicano al atacar al narcotráfico y la farmacodependencia obtiene lo que Antonio Beristain (20) llama beneficio político directo al fomentar una opinión pública favorable al combate de las autoridades mexicanas contra la enfermedad de la adicción y contra el delito correspondiente. Tal autor opina que la lucha antidrogas constituye, a veces, el sucedáneo de un buen programa político y gracias al manejo que se hace del mismo se pretende lograr la unidad popular.

Según Beristain quienes ostentan el poder, en los períodos de crisis, suelen buscar a un individuo o a un grupo a quien atribuir la culpa de cierta situación, o a quien achacar intenciones amenazantes o contra la seguridad pública. El poder suele utilizar los medios de comunicación para exagerar la peligrosidad del supuesto enemigo y así: restablecer la solidaridad social, que estaba debilitándose; apartar la atención pública de los problemas reales; y crear admiración y gratitud hacia personas e instituciones que combaten "contra los adversarios del buen convivir".

j.- El costo socio-político que representa para las autoridades represivas del Estado -básicamente la policía judicial federal y el ejército- la lucha contra la delincuencia asociada al narco--

(20) Antonio Beristain. "Dimensiones histórica, económica y política de las drogas en la criminología crítica" en Revista de Documentación Jurídica 12. Oct-Dic de 1976.

tráfico es alto. Ello debido a que algunos elementos de estas instituciones, durante las campañas antidrogas, pueden volverse drogadictos -al estar en contacto frecuente con estupefacientes-, corromperse (recibiendo pagos por protección a narcotraficantes) ó morir en cumplimiento de su deber.

Recordemos que los narcotraficantes atacan mediante muchas formas: intimidación, amenaza, soborno, compra de conciencias, asesinatos, difusión de falsos rumores, etcétera. Al difundir falsos rumores y sospechas se busca el desprestigio y descrédito de funcionarios creándose así confusiones y divisiones en las autoridades estatales.

1.4.- Los Interésés del Ejército Mexicano en la lucha contra el Narcotráfico.

Las fuerzas armadas mexicanas están compuestas por el ejército, la fuerza aérea y la armada. Combaten al narcotráfico, entre otras, por las razones siguientes:

a.- Para mantener ocupado a su personal elaborando planes, programas, operaciones; así como realizando tareas y acciones en los diferentes dispositivos contra los narcotraficantes a fin de estar en constante preparación y adiestramiento para "estar a punto" en caso de ser necesarios sus servicios en el mantenimiento del orden público interno.

b.- Para poder conservar y elevar su nivel de profesionalización a través de la utilización de estrategias y tácticas militares empleadas en el teatro de operaciones localizado donde se desarrolla la producción de enervantes. Lo anterior les sirve como experiencia para perfeccionar y enriquecer con más elementos de juicio sus hipótesis de guerra.

c.- Porque reconoce que tal actividad ilícita no puede ser atacada de manera eficaz por los cuerpos de policía.

El Ejército Mexicano es una institución permanente que tiene como fin principal la preparación de sus elementos para combatir en la guerra. El Gral. Carlos Von Clausewitz -clásico de la teoría de la guerra- señaló como principio básico que la guerra es "un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra vo-

luntad".

Los narcotraficantes constituyen el enemigo visible del Estado en esta lucha que libra, principalmente, a través del ejército, el cual tiene como objetivo someter al contrario o enemigo (narcoproductor ó traficante) a su voluntad, o sea, castigarlo, entregándolo a la justicia a fin de que pague sus delitos para que una vez rehabilitado se vuelva a integrar a la sociedad como persona honesta.

Es a través de las enormes destrucciones de plantíos y grandes decomisos de drogas e instrumentos de trabajo como el Estado trata de eliminar y desalentar el negocio de los enervantes. El Ejército Mexicano trata de capturar ó al menos destruir los recursos de los narcotraficantes como un medio de evitar que tales personas sigan dedicándose a este negocio.

Clausewitz afirma que "el empleo de la fuerza física...no excluye de modo alguno la cooperación de la inteligencia". El Ejército Mexicano cuenta en su centro operativo-administrativo (Secretaría de la Defensa Nacional) con una sección de operaciones especiales dependiente del Estado Mayor, donde se maneja todo el aspecto operativo, informativo y administrativo de los diversos planes que se llevan a cabo para luchar contra el narcotráfico en toda la República Mexicana. De esta manera la campaña permanente anti-drogas, además de ser eficiente también está planeada.

Las acciones antinarco tráfico no son actos de ciega pasión por combatir a los "envenenadores de la humanidad", sino que están regidos por el fin político de evitar el enriquecimiento ilícito de la narcoburguesía. El sacrificio de la vida de quienes lucharon y luchan contra el narcotráfico obedece al "cumplimiento del deber - en actos del servicio" pero también sin saberlo pierden la vida - para tratar de evitar que algunas fracciones de la burguesía nacional y extranjera sean dañadas en sus intereses económicos por las actividades comerciales legales e ilícitas de la narcoburguesía.

Las fuerzas armadas mexicanas al combatir el narcotráfico nacional e internacional de alguna manera se preparan para una potencial guerra civil, dado que la lucha antidrogas requiere de una organización especial del personal militar: suministro sistemático de servicios de salud, alimentación, adoctrinamiento, movimiento constante de tropas en base a planes bien definidos, reconocimiento del terreno de combate y uso de armas de manera táctica y estratégica - para destruir sembradíos y capturar traficantes.

El plan del primer simulacro bélico efectuado por la Armada de México (parte del operativo "Alerta Páccífico 87/1") estaba estructurado así: Dociientos narcotraficantes se apoderaron de la isla - Margarita a fin de establecer su centro de operaciones para producir estupefacientes y distribuirlos en Estados Unidos. Los mafiosos se encontraban armados pero los marineros mexicanos planearon un ataque para destruir las instalaciones, arrestar a los delincuentes y

recuperar la isla.

En la operación anterior participaron mil infantes pertenecientes a las 17 zonas y 14 sectores navales del país, dos guardacostas, un remolcador, un buque de desembarco y dos aviocar. Fueron dos horas de intenso tiroteo entre infantes y delincuentes antes de que los primeros vencieran. (21).

La lucha del ejército contra el narcotráfico le permite ponerse a prueba constantemente practicando diferentes dispositivos de combate manteniendo al instituto armado alerta para que cuando sea necesario pueda aplicar, la experiencia obtenida en sus operaciones antidroga, en conflictos que perturben la seguridad interna del país.

Los elementos del Ejército Mexicano al luchar en la sierra contra los narcotraficantes utilizando dispositivos y tácticas de guerra irregular se preparan adquiriendo experiencia, para que potencialmente se enfrenten a posibles sublevaciones guerrilleras. Además al actuar en terrenos difíciles con climas extremos se prepara para una "hipotética" invasión norteamericana, ya que en tal caso sólo podría utilizar la guerra de guerrillas para enfrentar y combatir al enemigo hasta que la situación internacional permitiera importantes victorias a nivel diplomático y moral que favoreciera la retirada de los invasores.

La anterior hipótesis de guerra la corroboran las palabras del
(21) EL UNIVERSO 1. 26 de febrero de 1987. p. 21, 24.

Ex-secretario de la Defensa Nacional, Gral. García Barragón, al sostener que México podría obtener una guerra victoriosa contra Estados Unidos en caso de invasión, cuando asienta que según algunos altos mandos "México resolvería una guerra de invasión, llevando a un alto grado...la guerra de guerrillas...otros jefes patriotas y sinceros también consideran que en caso de una guerra extranjera, el ejército deberá adoptar una posición meramente defensiva y esperar con el tiempo a que los factores internacionales pudiesen inclinar la balanza a nuestro favor". (22).

Los efectos que produce en el Ejército Mexicano la batida antidrogas son los siguientes:

a.- Como institución obtiene prestigio nacional e internacional ya que se le reconoce el importante papel que desempeña contra este tipo de delincuencia

b.- Se produce dentro del Ejército una reacción de satisfacción tanto personal como colectiva, incrementándose la moral interna.

c.- Se obtiene "experiencia bélica" tanto de los mandos como de los subordinados al combatir a los narcotraficantes en un teatro de operaciones bien localizado.

d.- Se fortalece la cohesión interna del aparato castrense vi-

(22) Revista del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, Julio de 1970, p. 18. citado en José Luis Piliayro, Ejército y Sociedad en México: Pasado y Presente. Coordinación Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, 1989.

gorizándose notablemente el "sprit of corp", ya que constantemente se trabaja en grupo de manera conjunta y coordinada.

e.- Se crea en los militares un sentimiento de heroicidad debido a que los narcotraficantes son aquellos individuos "malvados" que obtienen un lucro indebido "envenenando a la sociedad" mientras que el ejército es una institución "indispensable y bienhechora" que combate a dichos criminales. El ejército es el "bueno" mientras que los traficantes son "los malos".

Suponemos que un propósito importante del combate al narcotráfico por parte del Ejército Mexicano es que el ciudadano medio se dé cuenta de los esfuerzos que se hacen para combatir este ilícito negocio y así lograr convencerlo de que la institución armada se preocupa por el bienestar de la comunidad.

CAPITULO SEGUNDO

LA CUESTION DEL NARCOTRAFICO ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

2.1.- La problemática de la Farmacodependencia y el Narcotráfico en Estados Unidos.

Desde hace aproximadamente un siglo se puede observar una -- preocupación, cada vez más creciente, tanto a nivel social como -- legal por parte del gobierno norteamericano, en lo que se refiere al tema de la drogadicción y el narcotráfico.

Jerald W. Cloyd (23) nos comenta que en Estados Unidos, a -- través del tiempo, la percepción pública respecto del adecuado -- uso-consumo de estupefacientes fue cambiando en forma significa-- tiva; lo que inicialmente fuera una área gobernada por la prefe-- rencia personal y las normas subculturales fue cayendo paulati-- namente bajo el control de la legislación.

Cloyd opina que aún cuando la posibilidad de eliminación del uso de la droga es muy incierta, los órganos de represión enfrentan permanentemente el problema del desgaste institucional. Los -- recursos humanos, materiales y económicos son limitados y deben -- repartirse entre muchas agencias federales antidrogas. Estas orga-- nizaciones deben demostrar que son altamente efectivas pero sin -- llegar a eliminar su propio alimento existencial. La solución a -- este problema son las periódicas "crisis de drogas" durante las cua--

les una u otra agencia puede hacer notar su capacidad de enfrentar

(23) Jerald W. Cloyd. Drogas y Control de la Información. El rol del hombre en la manipulación y el control del tráfico de --
Strogon. Ed. Tres Tiempos. Bs.As. Argentina. 1985.

la amenaza inmediata.

La revista The New Republic en un reportaje titulado "El dilema de la droga" afirmó que el gobierno estadounidense gastó aproximadamente tres mil millones de dólares en 1985 para combatir dicho problema. (24). Este dinero sirvió para luchar contra el comercio más no para evitar el consumo de enervantes. La posesión de marihuana tiene status legal en algunos estados de la Unión Americana: siete la han despenalizado; veintinueve han declarado su posesión como delito menor; diez y siete permiten usarla como medicina. California, Nueva York, Oregón y Florida han presentado y discutido proyectos de ley para legalizar su venta. (25).

El presidente de los Estados Unidos James Carter (1976-1980) se pronunció a favor de una política blanda en cuanto al consumo de drogas se refiere, declarando al congreso que "las penas contra la posesión de una droga no deben ser más perjudiciales al individuo que la droga misma". (26).

Por su parte los medios masivos de comunicación estadounidenses han jugado un papel importante, difundiendo mensajes diametralmente opuestos, sobre la concepción del uso de los enervantes. Algunas veces intentan reprimir el consumo mientras que en otras ocasiones lo estimulan. Tales medios han sido influenciados por

(24) Excelsior, 8 diciembre 1986, p.12-A. El presupuesto de 1986 ascendió a 6 mil 200 mill. de dólares y para 1987 fue cercano a 5 mil millones de dólares. El Nacional, 20 octubre 1987 p.6.

(25) Mario Arango J. y Jorge Child. Narcot... op. cit.

(26) F. Labrador. Tráfico y Consumo de Drogas: la concepción mexicana. Ed. Mexicanos Unidos. 3a ed. México. 1982. p.45-46.

las oficinas gubernamentales a fin de que a través de sus transmisiones se combata tanto la farmacodependencia como el narcotráfico, pero también han funcionado como caja de resonancia de aquellos que aceptan la droga como un estilo de vida. (27).

Ronald Reagan, siendo presidente de los Estados Unidos (1980-1988) acusó a Hollywood y a la música popular de difundir el consumo de estupefacientes al decir que: "el mundo de la música ... presenta las cosas como si estuviera bien tomar drogas. Los músicos pop que gustan a los jóvenes no ocultan que ellos consumen drogas...recientemente ha habido películas con alguna escena... destinada a provocar risas sobre el uso de drogas...haciéndolo atractivo y divertido, no peligroso y triste." (28).

A la sociedad norteamericana no le es extraña la venta de publicaciones que fomentan el cultivo y consumo de enervantes como son la marihuana y la amapola. Ciertas revistas pueden ser consideradas como "auténticos manuales de drogadicción". (29).

Para una buena parte de los estadounidenses el consumo de marihuana y cocaína tiene una definición positiva o neutra, mientras que la heroína es considerada negativamente. La revista alemana - Der Spiegel revela que "la marihuana es considerada tan inofensi-

(27) Se ha pedido observar cómo la cobertura que daban las revistas y la televisión al "hippismo" pasaron a ser un lugar común. La herramienta más efectiva para difundir la farmacodependencia ha sido la industria discográfica. Jerald W. Cloyd Drugs y Con... op. cit.

(28) La Prensa, 5 de agosto de 1986. p.40.

(29) Esti. Píligo. Jueves de Drogadictor # 3337. Julio de 1986. p. 10.

va que las secretarias y jefes de oficina la fuman a menudo en las pausas del mediodía; los estadounidenses consumen una 14 mil toneladas anuales... los hombres ya no cortejan a las mujeres con flores y cajas de bombones sino con cocaína". (30).

A fines de 1986, en Iowa se encontró a algunos escolares jugando "a la cocaína" vendiéndose unos a otros pequeñas bolsas de plástico con porciones de harina. Ante esto, el psiquiatra Donner Dewdney comenta: "yo diría que es un signo de la profundidad del problema de la cocaína. No puedo decir que me sorprende porque hay una gran fascinación asociada con la droga, que puede alcanzar hasta a un niño de ocho años" (31).

Es tan alto el consumo de cannabis que algunos empresarios norteamericanos quieren que su uso se legalice, pues piensan que eso les permitirá hacer muy buenos negocios. Gatewood Galbraith, - promotor de inversiones en Kentucky indicó que este estado "ya tiene los juegos legales, el whisky y buen tabaco, pero no hay mejor combinación que la marihuana con el dinero". (32).

Actualmente en Estados Unidos sesenta millones de personas han probado la marihuana, de los cuales veinte millones aproximadamente la usan por lo menos una vez al mes; veinticinco millones han -

(30) Entre 10 y 23 por ciento de todos los empleados han inhalado alguna vez cocaína en su trabajo. El daño causado a la economía estadounidense por el abuso de estupefacientes es de 60 mil millones de dólares. El Nacional, 28 de Agosto de 1986 p.6.

(31) La Prensa, 10 de octubre de 1986. p. 2 y 46.

(32) Galbraith opina que el gobierno debe autorizar la producción, importación y venta de marihuana. P. Labrador. Tráfico...op. cit.

usado cocaína y cinco ó seis millones la utilizan una o más veces mensualmente; quinientas mil personas son adictas a la heroína y más de seis millones consumen drogas sintéticas. (33).

Rayburn Hesse, asistente especial en materia de drogas del Departamento de Estado, informó que los norteamericanos consumen aproximadamente cincuenta mil metros cúbicos de opio; doscientos cincuenta mil de coca; y setenta y cinco mil de marihuana. (34). Charles Blau, subprocurador general de Estados Unidos señaló que la adicción y el narcotráfico constituyen ahora el problema más grave de este país.

Los estadounidenses gastan más de 118 mil millones de dólares en drogas enervantes al año. Se estima que uno de cada diez habitantes de este país es drogadicto. Los usuarios de marihuana destinan a su consumo 73 mil millones de dólares aproximadamente. Los cocaínomanos desembolsan 36 mil 500 millones de dólares y los heroínómanos dedican 9 mil 125 millones de dólares.

La producción interna de marihuana durante 1985 logró satisfacer el 25% de la demanda norteamericana. Su valor fue de 18 mil millones de dólares. Las drogas son un problema cuyo costo social y de salud supera los cien billones de dólares anualmente. (35).

De más de 1 700 millones de dólares anuales del presupuesto contra

(33) Excelsior, 12 de abril de 1986. p. 1a y 15-A

(34) El Nacional, 1o. Febrero 1988. p. 6. Estados Unidos absorbe el 60 por ciento de la producción mundial de drogas. Excelsior, 15 Septiembre 1986. p. 26-A.

(35) El Nacional, 14 mayo 1986. 1a. plana.

el uso ilegal de drogas: el 85 por ciento se destina a los aparatos represivos; el uno por ciento a programas educativos; y el resto para tratamiento de adictos e investigación. (36).

Entre 1983 y 1985 más de diez mil estadounidenses han sido encarcelados por acciones vinculadas al narcotráfico. "Nuestras cárceles están llenas" señaló un funcionario. (37). Joe Duone, director de la campaña antinarcóticos de la Procuraduría de Justicia de California comentó que el setenta por ciento de las personas recluidas en las cárceles de esta entidad incurrieron en delitos bajo la influencia de alguna droga. (38). El presupuesto californiano del Departamento de Educación sobre programas para combatir el abuso de drogas descendió de 14 millones de dólares en 1981 a solamente 2.9 millones para 1985. (39)

Según el demócrata Glenn English, presidente del subsecretariado de asuntos agrícolas estadounidenses, la cosecha de marihuana sin semilla (40) alcanzó en 1983 las 25 mil toneladas, estimadas en 52 mil millones de dólares. La sin semilla se cultiva en más de treinta estados de la Unión Americana. (41). Aunque se cul-

(36) Excelsior. 15 de septiembre de 1986. p. 26-A.

(37) Excelsior. 27 de agosto de 1986. p. 1,13-A.

(38) U.S. News & World Report. 9 de junio de 1986. p.72.

(39) Excelsior. 15 de septiembre de 1986. p. 26-A.

(40) La sin semilla es una variedad de la marihuana tres veces más potente que la cannabis común y corriente.

(41) Le Point. 27 de febrero de 1984. p. 145.

tiva la cannabis en los bosques nacionales de Carolina del Norte y Carolina del Sur, Arkansas, Oregón y Florida, la región fundamental de siembra se encuentra en California. (42).

Sobre la cocaína, funcionarios federales norteamericanos han informado que la producción doméstica se ha incrementado en forma alarmante. Simplemente el laboratorio descubierto en Albany -Nueva York- producía mil libras de cocaína por semana, cantidad que significa un tercio de las necesidades de los cocainómanos del país. (43) Respecto a la heroína se sabe que ha aparecido el cultivo de amapala. Durante 1985 se descubrieron cuatro mil plantíos en Vermont, -Washington, Michigan y California. La heroína esta bien valorada por el crimen organizado. Una onza pura es aproximadamente diez veces más cara que una onza de oro. (44).

Funcionarios policíacos estadounidenses han señalado que la corrupción dentro del sistema penitenciario esta muy difundida actualmente debido a la explosión del poder y utilidades de la multi

-
- (42) particularmente al norte de este estado donde se encuentra el llamado "triángulo esmeralda", el cual esta constituido por una franja de 10 mil millas cuadradas sobre los condados de Humbolt, Trinity y Mendocino. Excelsior. 11 abril 1986. p.3-47
- (43) Es más fácil procesar la droga dentro de Estados Unidos. En Colombia un barril de éter cuesta de 5 a 10 mil dólares, mientras que aquí se consigue por 500 dólares "sin que nadie pregunte nada". La Jornada. 3 de julio de 1986. p. 1,6.
- (44) Excelsior. 12 de abril de 1986. p. la. y 15-A.

millonaria industria ilícita de la droga. La corrupción ha llegado a una amplia gama de funcionarios policiales, desde agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (F.B.I.), La Agencia para el Control de Drogas (D.E.A.), magistrados federales y locales, policías, carceleros, hasta los alguaciles de las zonas rurales (45).

La Organización Nacional para la Reforma de las Leyes sobre la Marihuana (NORML) afirmó que: "es imposible saber que tan generalizada está la corrupción en el sector público de los Estados Unidos, puesto que la mayoría de los oficiales corruptos logran evitar ser detectados, Pero aún considerando aquellos que han sido descubiertos se puede decir que el problema es grande". Además agregó que la corrupción "podría ser aún mayor que entre los gobiernos que tanto criticamos". (46).

Se estima que aproximadamente el 10 por ciento de las drogas encrvantes destinadas al mercado ilegal de los Estados Unidos son interceptadas por las autoridades de este país. El coordinador de la Procuraduría General de la República en Baja California Norte y

(45) De 1983 a 1985 un promedio de dos oficiales gubernamentales estadounidenses por semana se han visto involucrados en actos de corrupción vinculados al narcotráfico. Para mayor información relacionada a este tema recomendamos ver los periódicos: Uno más uno. 26 de abril de 1986. p. 1,18 y Excelsior. 11 de abril de 1988. p. 1, 14-A.

(46) Uno más Uno. 26 de abril de 1986. p. 1,18.

Sonora declaró a la revista Interviú: "...México tiene una enorme frontera con Estados Unidos, por donde cruzan diariamente, de aquí para allá, un promedio de 400 a 500 avionetas no registradas, con drogas" (47).

Algunos norteamericanos han llegado a pensar en la opción de legalizar el consumo de estupefacientes como un importante medio de lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia debido a: la benignidad de las leyes anti-droga; la rentabilidad de este negocio; el incremento constante en su uso y abuso; la enorme corrupción de las autoridades, tanto a nivel local como federal; y el gran poder de los narcotraficantes de fortalecer consistentemente una cultura pro-droga.

El doctor De la Fuente (48) comenta que, hasta ahora, para los narcotraficantes "ha sido tan fácil y con tan gruesas ganancias tener al mercado de Estados Unidos accesible, que no se han ocupado por un mecanismo puramente financiero de abastecer a bajo costo cocaína y heroína en México"

(47) F. Labrador. Tráfico y Consumo...op. cit. p. 191.

(48) participación del doctor De la Fuente durante la reunión de consulta de la 3a. comisión permanente del Congreso de la Unión, para analizar el problema de la farmacodependencia, con funcionarios de la Secretaría de Salud. 26 abril 1985.

2.2.- Los intereses políticos de la lucha antidrogas de Estados Unidos en América Latina.

El gobierno estadounidense ha manejado una doble moral respecto a su política anti-drogas. Por un lado presiona fuertemente a los gobiernos de Bolivia, Colombia, Perú y México para que enfrenten al narcotráfico en sus respectivos países, mientras que dentro de su propio territorio hace muy poco para evitar la producción y el procesamiento de enervantes.

Las autoridades norteamericanas dan un diferente tratamiento a su mafia y a los narcotraficantes latinoamericanos. Humberto -- Bronx, en el periódico El Colombiano, se pregunta: "¿cuantos aviones, de los quinientos o más, según algunos datos, que tienen los narcotraficantes de Estados Unidos para llevar coca de Colombia -- han sido inmovilizados y decomisados?. ¿ Por que no informan sobre el número de gringos que están en las cárceles y si ellos tienen a sus propios narcotraficantes huyendo de país en país...?. ¿Cuántas hectáreas de marihuana han fumigado y destruido...?" (49).

El Secretario de Estado durante la administración Reagan, George Shultz, resume la política de Washington sobre los estupefacientes al decir que "las drogas deben ser controladas desde su fuente de origen". Consideramos que la tesis norteamericana de atacar el fenómeno del narcotráfico controlando la oferta de enervantes, -- destruyendo y sustituyendo plantíos ilícitos en países productores --

res constituye un esfuerzo por manejar a conveniencia su mercado interno. (50).

El énfasis puesto sobre el combate del problema de los estupefacientes en su fuente de origen, no considera el hecho de que si un gran número de plantíos es erradicado dentro de un país, otros incrementarán su producción para cubrir el déficit; o bien, que sus consumidores podrían sustituir una droga por otra.

Estados Unidos ha asignado a los gobiernos de los países capitalistas subdesarrollados el control de la producción y tráfico de enervantes, ya que le interesa que ellos asuman los costos socio-políticos que implican la destrucción de sembradíos, la captura de remesas y el arresto de narcotraficantes. No obstante lo anterior, el gobierno estadounidense interviene directa e indirectamente en países como Bolivia, Colombia, Perú y México violando constantemente la soberanía de estos países. Este gobierno presiona a través de medios diplomáticos y financieros (51) para disminuir el narcotráfico.

Según Arango y Child las campañas antinarcóticos norteamericanas sólo aparecieron con todo su rigor cuando las redes del nar-

(50) El gobierno norteamericano al considerar el fenómeno de las drogas como un problema básicamente de oferta trata de dar a entender que los estadounidenses demandan drogas porque existen países que las ofrecen.

(51) como son sus embajadas, el Departamento de Estado, el Congreso, el Banco Mundial y el Interamericano de Desarrollo. (O.I. y U.I.D.) etcétera.

cotráfico se extendieron lo suficiente por los países latinoamericanos para que la intervención externa (vía agentes antidrogas de la D.E.A.) tuviera éxito político bajo la justificación de ser campañas contra las drogas para preservar la salud de los pueblos - productores y consumidores. (52).

Ante los países latinoamericanos, Washington ha adoptado una doble actitud hacia el narcotráfico. A países como Bolivia, Colombia, Perú y México los ha presionado fuertemente de varias maneras para disminuir o controlar el negocio de las drogas, mientras que se ha hecho de la "vista gorda" -cuando le conviene- ante el narcotráfico realigado por países acordes con su política exterior en centro y suramérica. verbigracia; Panamá antes del rompimiento de sus relaciones diplomáticas con el General Noriega y Jamaica. (53).

Anthony Herman comenta que la retórica de la guerra a la droga esta reemplazando a la de la guerra fría como una justificación para la intervención política externa. En lugar de enviar sus marines, Washington prefiere llevar a sus agentes antidrogas. Buena

(52) El pretexto de las drogas ha sido empleado por los Estados Unidos para desatar una nueva forma de guerra económica y política en áreas tradicionalmente consideradas vitales para sus intereses.

(53) Con tal de evitar el riesgo de la formación de un gobierno de izquierda en Jamaica, los Estados Unidos aceptaron que se transformara en su segundo abastecedor de marihuana y una vía de paso importante de la cocaína procedente de Colombia. Jamaica es uno de los puntales anti-cubanos del Caribe. M. Arango J. y J. Child V. *Narcotr...op. cit.*

parte de las actividades tradicionales de la Agencia Central de Inteligencia (C.I.A.) ahora están siendo manejadas por la D.E.A., cuyas actividades para controlar el flujo de la droga hacia Estados Unidos también se han extendido inevitablemente a otras áreas de represión económica y política, muchas de las cuales ni siquiera están relacionadas directa o indirectamente a la cuestión de las drogas.

2.3.- El Tráfico de Estupefacientes entre México y Estados Unidos

Varios son los factores que explican la importancia de México en el tráfico internacional de drogas. Su cercanía geográfica con el país que constituye el mercado de drogas ilícitas más importante del mundo le da un lugar privilegiado, el cual es utilizado por los traficantes internacionales como una vía de paso hacia el norte. Por tal motivo llega desde México y con destino a Estados Unidos procedente de Sudamérica, Europa y Asia enervantes como cocaína, heroína y marihuana.

Por otra parte, las condiciones geográficas y climatológicas del país, que comprende vastas zonas desérticas en la región que colinda con la frontera estadounidense, favorecen el cultivo de estupefacientes naturales como la adormidera y la marihuana.

Según Richard B. Craig (54) el opio mexicano entró a los Estados Unidos durante la primera guerra mundial cuando el tráfico hacia los países consumidores fue interrumpido. Durante el período entre guerras el opio de México disminuyó para aumentar durante la segunda conflagración del mundo.

(54) Richard B. Craig. "La Campaña Permanente". Journal of Interamerican Studies and World Affairs. V. 20 # 2 marzo 1978. Según Kleiman Mark México empezó a proporcionar pequeñas cantidades de heroína a los Estados Unidos a partir del opio producido en su territorio a principios de los años 30s. Kleiman Mark. Las Drogas: un problema de México, un comercio internacional y un problema de seguridad nacional. Documento interno de la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea. 1985.

Durante la segunda guerra mundial México pasó a ser un importante productor y distribuidor de heroína, tanto de forma lícita - como ilegal. Cumpliendo compromisos internacionales proveía de heroína para la curación de enfermos de guerra estadounidenses pero a su vez incrementó el tráfico clandestino cuando el suministro de Europa y Asia se interrumpió. (55).

Según Peter A. Lupsha (56) después de la segunda conflagración mundial la demanda por el opio y la heroína mexicana declinaron al mismo tiempo que la producción de marihuana se incrementó. El gobierno mexicano tomó conciencia de ello y emprendió una gran campaña contra el cultivo de drogas en 1948. Sin embargo, el tráfico de la cannabis continuó creciendo.

Desde 1950 la heroína de origen francés manufacturada con los materiales crudos de Turquía empezó a desplazar a la mexicana del mercado estadounidense. Esta dirección continuó hasta 1972 cuando la francesa representaba el 80 por ciento, la mexicana el 15 por ciento y la del sudeste asiático el 5 por ciento.

A mediados de 1972 y durante 1973, hubo una drástica disminución de la heroína dentro de la Unión Americana, por lo a finales de 1973, el suministro de la variedad "parda mexicana" se extendió

(55) La siembra, el cultivo y la cosecha de amapola se permitió en el estado de Sinaloa a petición del gobierno norteamericano. F.G.R. Campaña de México contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia 1985. México 1986.

(56) Peter A. Lupsha. El tráfico de drogas: un estudio comparativo entre México y Colombia. Trustees of Columbia University in the City of New York. 1981.

claramente a todo el mercado norteamericano. Para 1975 se calculaba que del 70 al 80 por ciento de este alcaloide llegaba de México y el resto del sudeste de Asia (triángulo de oro: Birmania, Tailandia y Laos).

La coyuntura anterior fue aprovechada por la narcomafia mexicana, la cual se esforzó por incrementar tanto la producción ilícita de opio como el procesamiento de heroína para su contrabando hacia los Estados Unidos con el fin de tomar ventaja de la enorme demanda que se desarrolló al desmantelarse la "conexión francesa".(57).

La participación de México en el mercado norteamericano de la marihuana se inició de manera importante desde principios de los años 30s. (58). El subcomisionado de aduanas del Departamento del Tesoro reveló que para 1962 el 99 por ciento de la cannabis provenía de México, mientras que a mediados de los años 60s su dimensión fué del 95 por ciento.

De 1961 a 1962 México compró a Estados Unidos equipo (aviones, helicópteros, jeeps, etc.) por medio millón de pesos para reforzar su campaña antidrogas, la cual tuvo dos efectos aparentemente

(57) El suministro de la heroína mexicana aumentó progresivamente durante los años 1974, 1975 y 1976 por lo que el gobierno mexicano con la asistencia financiera de los Estados Unidos implementó en 1975 un programa de erradicación de amapola aplicando el herbicida 2-4-D por medio de helicópteros. La estimación de heroína mexicana en el mercado estadounidense pasó de 7 ton. métricas (87 por ciento para 1975) a 2.8 ton. met. abarcando el 30 por ciento para 1979.

(58) Kleiman Mark. Las Drogas: un problema de Méx... op. cit.

te contradictorios ya que por un lado, la nueva adquisición de tecnología ayudó a que se presentaran resultados impresionantes respecto a la destrucción de adormidera y marihuana, y por el otro lado, los narcotraficantes incrementaron las áreas de producción de enervantes al ver que había aumentado el área de detección por parte de las autoridades mexicanas. (59)

Cuando el abastecimiento de marihuana mexicana se volvió una ola que amenazaba inundarlo todo, en 1969 Estados Unidos inició un importante esfuerzo de interferencia llamado "operación intercepción". Sin advertencia previa, el servicio de aduanas hizo más estrictos sus procedimientos de inspección a lo largo de la frontera. El tránsito terrestre se alineó por kilómetros, los negocios de ambos lados de la frontera sufrieron un alto repentino y violento en sus operaciones comerciales. Turistas, comerciantes y funcionarios se quejaron enérgicamente y el resultado fue que se encontró poca marihuana.

Richard C. Schroeder (60) comenta que durante el período de tres semanas de la operación intercepción, muchos mexicanos con permiso de trabajar no asistieron a sus labores en Estados Unidos, además el turismo decayó notablemente. Se dijo en los medios de di

(59) Los narcotraficantes cultivaron en regiones cada vez más remotas y en plantaciones más pequeñas para evitar la detección.

(60) Richard C. Schroeder. El Mundo de las Drogas. La verdad acerca del universo prohibido. Edamex. 2a. ed. México 1983.

fusión que la operación intercepción era humillante para los mexicanos y devastadora para los comerciantes estadounidenses.

La movilización de dos mil elementos en las inspecciones y vigilancia por aire y mar implicó el gasto de grandes cantidades de fondos federales. El programa costó a los contribuyentes norteamericanos cerca de treinta millones de dólares. (61).

Craig opina que "aunque intercepción fué un error diplomático de corto plazo, indirectamente y de manera un tanto irónica se convirtió en un catalizador de largo plazo en la campaña contra las drogas" desarrollada por el gobierno mexicano. (62). El resultado fue un incremento en la asistencia técnica estadounidense. Finalmente en octubre concluyó tal operación y ambos gobiernos anunciaron una "Operación Cooperación" para salvar las apariencias.

Durante la operación cooperación, expertos de ambos países se dieron a la tarea de analizar el tráfico de drogas. Fue claro que el comercio mexicano con la droga era mucho más grande de lo que se había creído. Se cultivaba amapola a lo largo de la Sierra Madre. (63) El área mayor estaba al norte del país (Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa).

(61) Después de terminada la operación intercepción, el director de la oficina de narcóticos y estupefacientes, John Intercoil aceptó "no hubiéramos podido mantener por mucho tiempo la operación ...el costo era tremendo" U.S. News and World Report. 25 mayo 1972. p. 25

(62) Richard Craig. "La Campaña Derna...op. cit.

(63) La Sierra Madre es la columna vertebral montañosa que recorre a la nación mexicana de norte a sur.

1984 fué el año en que un comité sobre el abuso y control de narcóticos de los Estados Unidos llevó a cabo una misión de estudio a México, Perú, Bolivia y Jamaica. Respecto al gobierno mexicano consideró que "ha construido el programa aéreo de erradicación de plantas mejor del mundo. Su tamaño, profesionalismo, competencia, cumplimiento y experiencia lo hacen el líder mundial de esta técnica" (64).

Pero según el reporte de la misión de estudio del Comité de Asuntos Extranjeros (de la Cámara de Representantes de Estados Unidos) a Centroamérica y el Caribe, Sudamérica y el Sudeste de Asia, de agosto de 1984, el gobierno mexicano ha tenido durante mucho tiempo el problema de la corrupción y la ineficacia, lo cual no ha escapado a la atracción de los narcotraficantes, quienes de hecho la han explotado a su favor. (65).

El senador de México por San Luis Potosí, Gonzalo Martínez Corbalá, acepta que desafortunadamente en México existe complicidad en las corporaciones policíacas con los narcotraficantes. Sin embargo, no cree que el narcotráfico este controlado desde las llamadas esferas políticas. (66).

(64) Kleinman Mark. Los Drogas: un probl...op. cit.

(65) Tal comisión menciona que sería difícil determinar cual es el grado de corrupción del gobierno mexicano, pero algunas autoridades que están involucradas directamente en el programa de erradicación han sido acusadas de actos poco éticos y criminales., Kleinman Mark . Los Drogas... op. cit.

(66) Proceso # 443, 29 de abril de 1985. p. 10.

En las conclusiones que a nivel "ultra secreto" se llegó durante las reuniones sobre justicia realizadas por el Instituto -- de Estudios Políticos y Sociales (I.E.P.E.S.) del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) se alertó en forma dramática sobre el crecimiento del poder de la mafia del narcotráfico en México.

Procuradores de Justicia de diversas entidades federativas, - funcionarios y políticos, todos miembros del P.R.I., así como jefes policiacos denunciaron que ante la debilidad de varios gobiernos estatales, el narcopoder ha sentado su imperio criminal en por lo menos siete estados del país; a saber: Jalisco, Michoacan, Nayarit, Sinaloa, Baja California Norte, Chihuahua y Tamaulipas. Los gobernadores de estas entidades dejan que los narcotráficantes "hagan de las suyas". (67).

Miguel Matas Martínez, exdirector del Banco Mexicano Somex de Chihuahua manifestó que durante los interrogatorios, sobre el narcotráfico, que se le hicieron "se manejaron muchos nombres de personas importantes de la vida política y económica del país, pero no puedo hablar de eso porque se me indicó que no comentara nada, porque todo es estrictamente confidencial" (68).

-
- (67) También se denunció que las autoridades municipales no ponen atención al narcotráfico o si se topan con un homicidio relacionado al narcopoder "dejan el paquete a los investigadores federales" La Extra, 29 de febrero de 1988. p. 1,9.
- (68) Proceso #444. 6 de mayo de 1985. p.29.

En febrero de 1985 el secuestro y asesinato del agente del D.M.A. Enrique Camarena Salazar provocó que Estados Unidos tomara este hecho como pretexto para convertirlo en un asunto de política exterior. Carlos Ramírez (69) comenta que este incidente rebasó, en las manos del embajador norteamericano en México John Gavin, los límites de caso policiaco y llevó las relaciones México-Estados Unidos a los bajos fondos de las acusaciones mutuas, las presiones diplomáticas del más fuerte, las tensiones más graves y las culpabilidades más intolerantes.

Mientras México y Estados Unidos se enfrascaban en acusaciones sobre siembra y consumo de amapola y marihuana, la narcodiplomacia entraba en acción. Una serie de temas y sucesos fueron tratados con México mientras este gobierno hacia desesperados esfuerzos por defenderse de la acusación contra muchos de sus funcionarios por vinculaciones con el narcotráfico.

Nombres de algunos policías, jefes policiacos, dirigentes políticos y hasta gobernadores circularon como socios del submundo de la droga en los medios de comunicación masiva de los Estados Unidos. Inclusive un primo del presidente -Edmundo de la Madrid- fue

(69) Carlos Ramírez. Operación Gavin. México en la diáspora de - Reagan. ed. El Día en libros. México 1987. Este autor explica que la causa principal de la conversión del asesinato de Camarena en asunto político radica en el papel desempeñado por el gobierno mexicano en centro y sur América con su política de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, la cual choca de frente con la política exterior intervencionista de su vecino del norte.

acusado de narcotráficante así como el Secretario de la Defensa Nacional. General Juan Arévalo Gardoqui. (70).

Según Cesáreo Morales el caso del presunto narcotráficante Edmundo de la Madrid y el del General Juan Arévalo Gardoqui se inscribieron en el propósito estadounidense de mostrar ante la opinión pública de su país que el narcotráfico estaba llegando a los más altos niveles gubernamentales en México.

En ambos casos -continúa Morales- aparece claramente una estructura de presión contra el gobierno mexicano: los grupos de inteligencia norteamericanos preparan alguna información oportuna, un funcionario autoriza que se filtre y los medios de comunicación masiva la convierten en noticia. El gobierno como tal no interviene oficialmente, sólo observa la reacción mexicana y, luego, guarda un silencio deliberado o niega tener información respecto al caso. (71).

(70) Sobre este último, el General Jaime Rangel consideró que las declaraciones tienen por objeto deteriorar la imagen del Secretario de la Defensa Nacional por ser él quien con energía ha impulsado la campaña contra el narcotráfico. El Nacional. 25 septiembre 1986. p.6.

(71) Excelsior. 3 de octubre de 1986. p.7-A.

CAPITULO TERCERO

MEXICO CONTRA LA FARMACODEPENDENCIA Y EL NARCOTRAFICO.

3.1.-La Lucha Jurídica de México contra la Farmacodependencia y el Narcotráfico.

Hace más de un siglo que los legisladores mexicanos se han preocupado por establecer normas jurídicas que regulen la elaboración y venta de sustancias que causan daños a la salud.(72). Posteriormente, fué expedido el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, el 9 de febrero de 1929, el cual en su artículo 507 prohíbe casi toda conducta en relación con las drogas -- enervantes o con las plantas susceptibles de producirlas, si se carece de la autorización legal necesaria o se deja de cumplir -- con las leyes, reglamentos o disposiciones al respecto.

Este código sancionaba con cárcel de 1 a 5 años y multa de -- "30 a 90 días de utilidad" la: elaboración, importación, exportación, comercio al detalle y/o al por mayor, compra, venta o enajenación, uso o ministración, siembra, cultivo y cosecha de enervan

(72) El Código Penal para el Distrito Federal y el Territorio de -- Baja California sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos en contra de la Federación, expedido el 7 de diciembre de 1871, en su título séptimo, artículo 242, imponía la pena de 4 meses de arresto y multa de 25 a 500 pesos, a la persona que sin autorización alguna elabore para -- vender sustancias nocivas a la salud o productos químicos que puedan causar grandes estragos, así como al que comercie con dichas sustancias sin la correspondiente autorización, y al que, teniéndola las despache sin cumplir con las establecidas formalidades prescritas en los reglamentos respectivos.

tes.(73).

Los códigos sanitarios de 1926, 1934, 1946, 1954 y 1971 mencionan como drogas enervantes al opio, morfina, heroína, hojas de coca, cocaína y marihuana. El reglamento federal de toxicomanías, del 5 de febrero de 1940, conceptúa al farmacodependiente como un enfermo al que hay que atender y curar, en lugar de considerarlo como un delincuente que debe de sufrir una pena. Con lo anterior, México se adelanta a la Convención Internacional de Estupefacientes de 1953. (74).

La lucha preventiva de carácter jurídico, del Estado mexicano, contra la farmacodependencia y el narcotráfico hace explícita una serie muy amplia de conductas punibles relacionadas con este tipo de actividades. La legislación mexicana entiende por narcotráfico todas aquellas conductas que se vinculan con los estupefacientes.

Tales conductas son el: acondicionar, adquirir, almacenar, comerciar, comprar, consumir, cosechar, cultivar, elaborar, emplear, enajenar, exportar, fabricar, importar, poseer, preparar, prescribir, sembrar, suministrar, traficar, transportar, usar, vender, -

(73) el artículo 515 señalaba que los estupefacientes se "decomisarán en todo caso, y, además, se inutilizarán cuando no pueda dársele otro destino sin peligro".

(74) Actualmente está vigente el Reglamento de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas del lo. de junio de 1976.

inducir o instigar a otro a que efectuó cualquiera de las acciones mencionadas. (75).

El aparato jurídico al calificar de delincuente al narcotráficante lo sitúa al margen de la ley, justificando así su acción coercitiva contra este delito al considerar tanto al narcotraficante como al farmacodependiente nocivos a la sociedad.

El Código Penal establece dos tipos de procedimientos para los criminales que cometen delitos contra la salud, a saber: el que se le sigue al sujeto que ha delinquido en materia de salud, y el que se destina al farmacodependiente que no ha infringido la norma penal.

Ante el primer caso el procedimiento es el ordinario, sea que desemboque sólo en pena, sea que culmine con la aplicación de esta pena y en medida de seguridad. Para el segundo caso se aplica el especial, el cual está brevemente regulado por el Código Penal de

(75) La severidad de las leyes mexicanas se nota en el contenido de cada concepto. Producción abarca extensamente: siembra, cultivo, cosecha, manufactura, fabricación, preparación y acondicionamiento. Posesión comprende tanto producción como almacenamiento. Adquisición incorpora posesión y compra. El suministro permite contemplar la entrega gratuita. La transportación implica el mismo concepto de transporte y los actos de exportación e importación. Bajo el rubro de tráfico quedan asimilados: venta, compra, enajenación, el propio tráfico y comercio. La inducción recoge los actos de "instigar, persuadir, mover a uno" y en tal sentido contempla la publicidad y propaganda. -- Sergio García Ramírez. Delitos en materia de Estupefacientes y Psicotrópicos. ed. Trillas. 3a ed. México 1985.

Procedimientos Penales, que faculta tanto al Ministerio Público -- como a las autoridades sanitarias para proceder a internar, previo procedimiento legal, al farmacodependiente. (76).

Consideramos que es del interés de la burguesía nacional que no se "contamine" la fuerza de trabajo que sirve al capital ó la -- que en un momento dado, podría utilizar formada por parte del ejér-- cito de reserva potencial constituido por desempleados y menores -- de edad. (77).

El Estado mexicano al luchar contra el narcotráfico intenta -- controlar la farmacodependencia, ya que una de sus responsabilida-- des es encargarse de la satisfacción de las necesidades de salud -- pública de la población dentro del territorio donde ejerce su so-- beranía.

(78)

Olga Cárdenas de Ojeda comenta que respecto a la prevención -- de la farmacodependencia y el narcotráfico, existen tres grandes -- rubros de medidas administrativas, a saber: el programa contra el -- uso de estupefacientes y campañas para impedir que se cultive o -- tráfigue con drogas; las disposiciones que impiden la publicidad

(76) se trata de una medida asegurativa, ya que el toxicómano po-- tencialmente es peligroso, y para evitar que incurra en con-- ducta delictiva con el consiguiente daño social se le somete a medidas de prevención. Sergio García Ramírez. Delit...op.cit

(77) si una parte importante de la fuerza de trabajo se hace farma-- codependiente afectará el proceso de producción con una dismi-- nución en la productividad de la empresa. Si buena parte de la reserva de mano de obra se vuelve drogadicta ocasionará gastos de selección, para verificar si consume o no drogas, al incor-- porarse al proceso productivo.

(78) Olga Cárdenas de Ojeda. Toxicomanía y Narcotráfico. Aspectos Legales. Fondo de Cultura Económica. México. 1974.

o propaganda de estas sustancias, y; las reglas migratorias que --
prohíben el ingreso de toxicómanos al territorio nacional. (79).

En lo que respecta al segundo rubro tenemos que, si bien la toxicómania es una enfermedad no directamente transmisible, gran número de investigadores coinciden al calificarla de "comunicable", ya que una conducta frecuentemente observada en quienes tienen la costumbre de consumir drogas constituye un afán proselitista. (80). Hacer apología de un vicio es un delito que sanciona el artículo - 209 del Código Penal.

Al considerar la influencia de los medios masivos de comunicac*ión* sobre la conducta colectiva, la legislación sanitaria no autoriza la publicidad o propaganda que atente contra la salud. (art. 37. Ley General de Salud). La Ley Federal de Radio, Televisión y - Cinematografía prohíbe toda transmisión de escenas, imágenes o sonidos que induzcan al uso de estupefacientes.

La convicción de que la toxicómania es una enfermedad "comunicable" lleva a la Ley General de Salud a vedarle la entrada al territorio nacional a aquellos extranjeros que tienen calidad de adictos. (art. 358 fracción I). Medida preventiva que coincide con el

(79) el primer rubro es abordado dentro del inciso 3.3 del presente capítulo.

(80) se puede observar que los drogadictos no sólo acusan de cobardes a quienes se niegan a ingerirlos, sino que describen sus - propias experiencias de manera atractiva. Olga Cárdenas de Ojeda. "Toxico...op cit.

reglamento de la Ley General de Población, el cual dispone que están impedidos legalmente para internarse o regresar al país, los extranjeros toxicómanos o quienes propagen, fomenten el hábito o trafiquen con enervantes. (art. 27. fracc. III).

El aparato jurídico del Estado mexicano, a través del impedimento de la farmacodependencia, procurado por el Código Civil, trata de evitar la disgregación familiar por que al mantener a la familia unida garantiza la conservación y reproducción del sistema capitalista.

El Código Civil para el distrito y territorios federales ve en la farmacodependencia un impedimento para contraer matrimonio; una causal de divorcio y un caso en que puede declararse la incapacidad jurídica del sujeto. (81).

Por medio de las leyes que regulan la prestación del servicio de la fuerza de trabajo, el Estado mexicano protege los intereses de la burguesía nacional industrial y agraria, al considerar que el narcotráfico y la farmacodependencia crean problemas que afectan al proceso de producción capitalista.

(81) "La morfínomanía... y el uso indebido y persistente de las demás drogas enervantes" dice el artículo 156. fr. VIII, constituye un impedimento no dispensable para contraer matrimonio. Si se lo celebra a pesar de esta circunstancia, está afectado de nulidad relativa. (art. 235. fr. III). "el uso indebido ó persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia o constituyen un motivo de desavenencia conyugal" son causas de divorcio. (art. 267. fr. XV). Están incapacitados legalmente "los que habitualmente hacen uso inmoderado de drogas enervantes" (art. 439. fr. IV).

La Ley Federal del Trabajo señala para todo tipo de trabajadores que si llegasen a sufrir un accidente encontrándose "bajo la acción de un narcótico ó droga enervante, salvo que exista prescripción médica, y que el trabajador hubiese puesto el hecho en conocimiento del patrón y le hubiese presentado la prescripción suscrita por el médico" (art. 488, fr. II), el patrón queda exceptuado de las obligaciones que acarrea el que una persona a su servicio sufra un accidente de trabajo. (82).

Por medio de la Ley Agraria, la burguesía nacional agraria - ve protegidos sus intereses ya que se ataca a los campesinos, comuneros, ejidatarios y terratenientes que no respetan las reglas económicas-morales del juego capitalista, al tratar de "enriquecerse" rápidamente sembrando lo prohibido.

Con relación a las penas que señala la Ley Federal de la Reforma Agraria del 16 de marzo de 1971, serán sancionados los ejidatarios, comuneros o cualquier poseedor o propietario de predios rústicos, que autoricen, permitan o induzcan a otro a hacerlo o personalmente siembren, cultiven o cosechen marihuana, amapola o cual-

(82) Principios similares se encuentran en el artículo 37 de la ley del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.) y el artículo 50 de la ley del Seguro Social.

quier otro estupefaciente. (83).

El sembrar, o permitir que se siembren en sus predios marihuana, amapola o cualquiera de las plantas que puedan emplearse como estupefacientes, haya habido sanción o no, tiene por sí una grave consecuencia: deroga los certificados de inafectabilidad ganadera (artículo 5 transitorio de la Ley Agraria) o agropecuaria que haya sido otorgada a cualquier propietario o poseedor de predios rústicos. (art. 257). (83)

(83) amén de las sanciones penales, la legislación en materia agraria vincula cuatro consecuencias administrativas al hecho de que un ejidatario o comunero haya sido condenado por cualquiera de los actos antes descritos. La primera es que pierden la capacidad jurídica necesaria para obtener una dotación de tierras. (art. 200. fr.II.Ley Agraria). Si ya la tiene, perderá sus derechos sobre ella, así como los que tenga como miembro de un núcleo de población ejidal o comunal (art.85 fr.III) El haber sido condenado por tales conductas le impide ser miembro de un comisariado ejidal (art.30 fr.III) y, si ya lo es, podrá ser removido (art 31 fr. V). Esto último sucede también con los Consejos de Vigilancia.

3.2.- Hacia un Diagnóstico del Problema de la Drogadicción en México.

Juan López de Escalera Torner (84) señala que los mexicanos de tiempos precolombinos fueron importantes usuarios de ciertos -- estupefacientes. Fray Bernardino y Francisco Hernández (85) mencionaron a lo largo de sus obras, sesenta plantas con propiedades psicotrópicas empleadas por los antiguos mexicanos.

Gran número de vegetales descritos por estos autores, son identificables actualmente, no encontrándose entre ellos a la marihuana, ni a la adormidera. Nos hablan del peyote, el ololixihqui o -- hierba de la serpiente, los hongos alucinógenos o nanacatl, etcétera. Hernández también se refiere al toloatzin o toloache. Respecto a la coca nos dice que ya se consumía en México a fines del siglo XVI en la variedad coca peruana.

Los indígenas tepecanos del noroeste de México, según López de Escalera, ocasionalmente emplean la marihuana o rosa maría cuando no pueden consumir peyote. Es reciente el conocimiento que se tiene acerca de una ceremonia de curación comunal que practican -- los indios de los estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla con una --

(84) Juan López de Escalera Torner. Tratado de Farmacología Legal. Tomo I. edición especial. México 1983.

(85) Historia General de las cosas de la Nueva España. ed Porrúa México. 1956 y Herbario Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus. ed C. Gómez Ortega. Madrid. 1790 respectivamente. López de Escalera Torner. Tratado de Farmac... op. cit.

planta que llaman santa rosa, identificada como cannabis sativa. (86)

Olga Cárdenas de Ojeda (87) nos dice que el índice de consumo de drogas entre los mexicanos no llega aún a los niveles alcanzados por otros países, sin embargo, el problema crece cada día con mayor rapidez. Existe ya un caló (lenguaje propio de quienes las usan), empieza a surgir una mitología y hay grupos de jóvenes, en los cuales la aceptación o rechazo de un nuevo miembro depende de que acceda o rehúse ingerirlas. (88).

Tal vez la primera vez que se advirtió el problema de la farmacodependencia juvenil ocurrió ante el congreso de ciencias neurológicas y psiquiátricas celebrado por México a principios de los años sesentas. (89) Se reveló el hecho de que algunos adolescentes, sobre todo al norte del país, fumaban marihuana o inhalaban algunos volátiles intoxicantes, como thinner y cementos plásticos.

Nada revela mejor la magnitud del problema, quizá, que el aumento de la proporción de infantes que ingresan al Consejo Tutelar para Menores por faltas en materia de salud. Entre 1956 y 1963, o

(86) es menester dejar asentado que la marihuana, fué introducida en México a finales del siglo XVII o principios del XVIII, - por algunos negros que vinieron a la Nueva España.

(87) Olga Cárdenas de Ojeda. *Toxico...* op. cit.

(88) Para crearse un espacio de convivencia no hostil, el drogadic o tiende a propagar su dependencia logrando nuevos adeptos.

(89) de entonces a la fecha el problema se ha incrementado. El doctor Mario Souza opina que: "a partir de la década de los 70s la drogadicción, antes privativa de grupos marginados se extendió hacia la población joven de la clase media-urbana" P. Labrador. *El Tráfico...* op. cit.

no ingresaba ninguno o era tan baja la proporción que no llegaba al uno por ciento. A partir de 1964 empieza a registrarse un aumento siempre creciente -y cada vez más acelerado- de este tipo de conductas. Para 1965, 1967, 1969 y 1972 la proporción asciende a 4.12%, 8.77%, 11.15% y 24.53% respectivamente.

Según la investigación de Héctor Ayala Velázquez y Horacio Quiroga realizada durante enero de 1980: el área metropolitana de la ciudad de México registró más de cien mil niños y adolescentes -- plurifarmacodependientes (de cinco a quince años de edad. (90).

H. Cabildo (91) al hacer un estudio sobre el uso de sustancias intoxicantes entre menores y jóvenes, descubrió que la costumbre - de emplearlas es iniciada por la población que acude a la primaria para continuar después dentro de los diversos núcleos escolares - hasta el profesional. Según esta investigación: uno de cada quince jóvenes ha usado alguna droga nociva; y uno de cada ciento cuarenta ha llegado a establecer dependencia. La mayoría utilizó marihuana (92) (62%)

(90) F. Labrador. El Tráfico y Cons... op. cit.

(91) H. Cabildo. Investigación sobre el uso de sustancias intoxicables entre menores y jóvenes del distrito sanitario XVI. Revista de Salud Pública de México. México 1972.

(92) según una encuesta a nivel nacional practicada por el Instituto Mexicano de Psiquiatría, del total de estudiantes a nivel medio y superior, el 12 por ciento ha probado alguna droga y el uno por ciento es toxicómano de la marihuana. El Nacional. 27 febrero 1987. p.5. Según el doctor Ramon de La Fuente hay aproximadamente unos diez mil heroínómanos en el país. Reunión de Consul...op cit.

Según Eduardo Jurado García, director del Instituto Nacional de Salud Mental del Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) el 10 por ciento de la población estudiantil de primaria y secundaria del país (unos dos millones en total), consume marihuana y de cada cien menores que acuden a tratarse a los Centros de Integración Juvenil (C.I.J.) cincuenta de ellos la usan. (93).

El estudio piloto sobre "incidencia del uso del alcohol, tabaco y drogas psicotrópicas" aplicado a obreros de la ciudad de México, efectuado durante 1971 por los doctores Belsasso y Rosenkrans encontró que sólo el 2.5 por ciento de los hombres había llegado a utilizar marihuana una o dos veces al mes, lo que demuestra que la drogadicción de sustancias ilícitas no es problema de los adultos, ya que aceptan de buen grado drogas legales como alcohol y tabaco. (94).

Para 1976 la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social, practicó un censo entre los reclusos de las 399 instituciones penitenciarias del país con una población de 42,943 individuos procesados y sentenciados, hombres y mujeres, reos comunes y federales. El 23 por ciento de la población objeto -

(93) La Jornada. 9 de mayo de 1986. p.3.

(94) un estudio del 53 por ciento de las colonias del Distrito Federal indica que solamente del .3 al .5 de sus habitantes son farmacodependientes. El Universal. 31 diciembre 1986 p.6. La drogadicción se da tanto en zonas urbanas como rurales. F. Labrador Tráfico y Cons...op. cit.

de estudio eran presuntos delincuentes contra la salud. (95).

Sergio García R mirez (96) opina que la tensi n ps quica de la vida carcelaria favorece la iniciaci n de la toxicomania, especialmente entre sujetos j venes carentes de recia construcci n espiritual, reciedumbre que no es, por cierto, caracter stica de la poblaci n recluida.

Durante 1982, Juan L pez de Escalera Torner (97) realiz  una investigaci n a doce poblaciones, tomadas al azar, de la Rep blica Mexicana. Se eligieron tres colonias o fraccionamientos; una - humilde, otra de clase media, y una de tipo burgu s; asimismo la encuesta se extendi  tambi n a centros de diversi n, exclusivos y populares, centros nocturnos, discotecas, restaurantes, cantinas, c rceles y C.I.J. Se entrevistaron a 5000 personas de cada poblaci n elegida; 2000 mujeres y 3000 hombres.

Los resultados se alan que:

a.- El  ndice de drogadictos infantiles (de 6 a 12 a os) se increment  de forma importante durante los  ltimos cinco a os, al 40 por ciento de los entrevistados principalmente procedentes de la -

(95) Victoria Adato de Ibarra. La carcel preventiva de la ciudad de M xico. Lecumberri vista por un juez. Ed. Botas. M xico 1972

(96) Sergio Garc a R mirez. Delitos en mater...op. cit.

(97) Juan L pez de Escalera Torner. Tratado de Farmacologia Local. Tomo II...op. cit.

clase humilde. El 15 por ciento de la clase media y burguesa uso primeramente marihuana y sólo secundariamente inhalables. La proporción fue de nueve infantes del sexo masculino por uno del femenino. (98)

Se constató que en cada dos de cinco escuelas primarias, era posible adquirir fácilmente marihuana y pastillas a la hora del recreo o a la salida. Pensamos que los narcotraficantes al por menor estan esforzándose por ampliar el mercado nacional de la marihuana fomentando la farmacodependencia en las escuelas. (99)

b.- Existian grupos de infantes (de 6 a 14 años) en casas o construcciones abandonadas, tanto dentro de la ciudad como fuera de ella, los cuales eran cien por ciento farmacodependientes de los inhalables y la marihuana. Todos procedian de hogares destruidos o desmembrados, humildes y desprotegidos económicamente. La -

(98) a todos, las primeras veces (de una a cinco ocasiones), les fueron administradas las drogas gratuitamente, por compañeros y amigos (enganchadores-farmacodependientes-distribuidores), mismos que después se las vendian. Según los calculos de las autoridades cada farmacodependiente trae a otros dos. Excélsior. 6 de marzo de 1986. p.25-A y 28-A.

(99) La Unión Nacional de Padres de Familia (U.N.P.F.) señaló que en el Distrito Federal no hay escuela privada o pública exenta de la venta de drogas. El Sol de México. 10 de noviembre de 1986. p.1. El Secretario de Educación Pública, Miguel Gonzales Avelar reconoció que el problema de la aparición de narcotraficantes en escuelas primarias y secundarias es preocupante. El Universal. 13 de noviembre de 1986. p.4.

proporción fue de cinco drogadictos del sexo masculino por uno del femenino. (100)

c.- En la juventud (15 a 29 años) también se intensificó el uso y abuso de drogas. El 90 por ciento de los entrevistados había probado alguna droga, mientras que el 58 por ciento la continuaba usando. El promedio fue de tres usuarios de sexo masculino por uno del femenino. (101). La droga más usada fue la marihuana. Se notó que la cocaína fue de uso casi exclusivo de la clase burguesa.

d.- De los adultos (30 años ó más) el 40 por ciento consumió drogas, siendo de mayor uso la marihuana y la cocaína (para la clase burguesa). El grueso de los usuarios se inició durante la adolescencia o juventud y un mínimo en la edad adulta. Todos llevan una vida normal en la sociedad.

Respecto a la cárceles se encontró que el 90 por ciento de los entrevistados ha usado drogas, siendo más socorrida la marihuana. - El índice es paralelo para ambos sexos, abarcando todas las condiciones sociales, incluyendo internos con preparación universitaria.

-
- (100) Estos grupos obtenían lo necesario para conseguir la droga - realizando trabajos físicos (cargar bultos o bolsas en los mercados, lavar autos y parabrisas, vender periódicos etc) los menos y los más por robo y perpetración de diferentes ilícitos.
- (101) La mayoría de usuarios procedía de hogares normales, incluso sólidos en cuanto a religión, educación, cultura y economía y la menor parte era de hogares semi-desmembrados pero de economía estable.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

A pesar de los trabajos mencionados a lo largo del presente inciso, podemos afirmar que actualmente no existe un estudio completo que refleje con precisión la realidad nacional respecto a la farmacodependencia del país.

El documento de análisis retrospectivo de la investigación sobre drogadicción y violencia de 1963 a 1980, editado por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), incluye 81 estudios realizados por expertos sobre la materia. Sin embargo, no publicó estadísticas. No hay cifras completas y confiables. Se admite que el problema de la farmacodependencia es preocupante. Ninguna institución sanitaria del país maneja cifras y porcentajes completos y actualizados. (102).

Ante lo expuesto a lo largo del presente inciso surge la pregunta: ¿porque la drogadicción se está incrementando?. El psicólogo Diego Alvarez Vicent contesta: Las causas de la farmacodependencia hay que buscarlas en la estructura misma de la sociedad. Son varias y complejas. Entre ellas destacan las derivadas por problemas económicos que millones de personas enfrentan: desocupación, miseria, hambre, desnutrición, analfabetismo, falta de ingresos económicos, de oportunidades y de vivienda.

(102) Proceso # 435. 4 marzo 1985. La P.G.R. reconoce que no dispone de estudios suficientes para conocer integralmente de las características del problema de la farmacodependencia. Boletín Adefar #2. Julio de 1985. México.

3.3.- El Combate Preventivo de la Farmacodependencia en México.

El Estado Mexicano a través de las autoridades sanitarias, educativas y de procuración de justicia, sustenta sus programas preventivos de la farmacodependencia sobre dos pilares fundamentales, a saber: los maestros y la familia. La P.G.R. considera: "importante subrayar que las universidades, escuelas de nivel medio y aún de enseñanza primaria, han sido punto esencial de atención de las autoridades, en lo que a la prevención de la farmacodependencia corresponde. Los padres de familia han sido motivo de orientaciones especiales en la detección de usuarios y sustancias tóxicas para efectos de prevención" (103).

La educación es considerada por el Estado mexicano como un elemento de prevención muy importante que, utilizándolo concientemente, puede servir para obtener resultados positivos sobre proliferación de farmacodependientes en colonias de alto riesgo principalmente.

Es de particular importancia la preparación de los maestros, sobre todo a nivel primaria y secundaria, para prevenir la farmacodependencia entre sus alumnos y orientar a quienes ya han caído en la misma. La educación sobre las drogas debe ser realizada con mucho cuidado para evitar el riesgo de despertar la curiosidad, provocando un efecto negativo sobre el alumnado.

Ma. Elena Castro (104) comenta que la familia es la institución que cuenta con el mayor potencial preventivo con respecto al uso y abuso de las drogas. Las autoridades médicas mexicanas consideran que la familia es la unidad preventiva por excelencia. Tanto es importante para evitar la drogadicción como para ayudar en su tratamiento al toxicómano.

El Secretario de Salud, Guillermo Soberón ha dado la voz de alarma al afirmar que la farmacodependencia constituye un problema grave de salud pública cuya magnitud y tendencia creciente afecta a una gran proporción de la población mexicana, principalmente a los jóvenes. (105).

El profesor Carlos Hank González, regente de la ciudad de México, durante el sexenio de José López Portillo señaló que ante la imposibilidad de destacar policías en todas las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal era imperativo formar brigadas voluntarias de padres de familia para combatir el tráfico de drogas. (106).

Tres son los principios generales que orientan las tareas designadas a la prevención de la toxicomanía:

a.- Los que intentan modificar las actitudes sociales hacia el uso de drogas, sobre todo proporcionando información veraz y sensata sobre las consecuencias que trae consigo el emplearlas.

(104) Ma. Elena S. Castro "La familia del farmacodependiente" CEBEF Inform. año. IV. vol. IV #7. Julio 1976. p.10,12,16.

(105) Uno Más Uno. 13 noviembre 1986. p.12.

(106) Información Sistemática. Julio de 1977. año II #19.

b.- aquellos que pretenden promover relaciones familiares más sanas y, sobre todo, un contacto más franco y estrecho entre padres e hijos. Particularmente evitando los hijos no deseados y fortaleciendo la paternidad responsable. y,

c.- Los estudios y tratamientos individuales seguidos en hospitales, clínicas e instituciones de higiene mental.

Noviembre de 1983 fue el mes en que el presidente de México - Miguel de la Madrid Hurtado presentó a la consideración del Congreso de la Unión la Ley General de Salud, que ordenó la elaboración y puesta en marcha del Programa Nacional contra la Farmacodependencia que encabeza la Secretaría de Salud.

El Consejo Nacional contra la Farmacodependencia es el rector de las actividades estatales para enfrentar y corregir los problemas de adicción a drogas. Esta integrado por las Secretarías: de Salud, Gobernación, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social, así como por el Departamento del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano de Psiquiatría, la Academia Nacional de Medicina y el Consejo de Salubridad Nacional. Así como la Confederación de las Cámaras Industriales y la Confederación de las Cámaras Nacionales de Comercio.

Entre las organizaciones del gobierno mexicano dedicadas a combatir el fenómeno de la farmacodependencia destaca el Consejo Nacional de Problemas en Farmacodependencia, presidido por el Secretario de Salud. Entre sus actividades se encuentran la celebración de conferencias, mesas redondas y sesiones de orientación familiar, así como capacitación a maestros de la Secretaría de Educación Pública.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia: diseña, instrumenta y aplica programas de orientación y prevención de la farmacodependencia, haciendo participar a todas las dependencias relacionadas con la materia de salud, a fin de lograr programas de acción multidisciplinaria e interdisciplinaria, con acciones definidas en cada área. (107).

El Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF) - incorpora 32 Centros de Integración Juvenil (C.I.J.), los cuales desarrollan acciones de capacitación a líderes comunitarios, de información pública periódica a la población general, de orientación familiar preventiva, de información a alumnos y capacitación de maestros escolares.

La Procuraduría General de la República desarrolla mesas redondas de orientación sobre el problema del uso indebido de drogas, a diversos estratos sociales en todo el territorio nacional. También

(107) "Acción frente a la Farmacodependencia" Secretaría de Salud.
México 1987.

efectúa programas de capacitación a las diversas corporaciones policíacas del país respecto a los estupefacientes, como son la Policía Judicial Federal; la Policía Federal de Caminos; el Resguardo Aduanal Mexicano y las Policías Judiciales de las diferentes entidades federativas. (108)

(108) en la P.G.R. existe un programa denominado DESISES que significa: desaliento a la siembra de estupefacientes y está dirigido especialmente a los campesinos. La Frontera, 23 marzo de 1967. p.30.

3.4.- El Combate Represivo contra el Narcotráfico en México.

El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) dio -- comienzo al combate antinarcotráfico, de manera sistemática, por -- medio de una comisión en la que participaron la Policía Judicial -- Federal, dependiente de la P.G.R. y la Policía de Narcóticos per-- teneciente a la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

En 1943 la Procuraduría General de la República comisionó a un grupo de la Policía Judicial Federal para que, coordinado con la -- Policía de Narcóticos del Departamento del Tesoro de los Estados -- Unidos, se dedicara a evitar el frecuente contrabando de drogas que iba de México rumbo a la Unión Americana.

Durante ese año se realizó la asamblea general contra el vicio. Por acuerdo presidencial se reunieron los Secretarios de: Goberna-- ción, Trabajo, Educación, Salubridad, el jefe del Departamento del Distrito Federal, los procuradores generales de la república y de -- justicia con el fin de discutir las formas de frenar la prolifera-- ción del vicio dentro del país, que se hacía ya insostenible a la opinión pública de esa época.

Angel Ceniceros (109) comenta que para 1945 era de gran importan-- cia la represión enérgica antidrogas para evitar que México pasara de ser un país de tránsito y consumo a una región importante de --

(109) Angel Ceniceros. "La represión del tráfico de drogas envernan-- tas" Criminalia #1. 1945.

producción. Tal autor señalaba que el cultivo de marihuana se había intensificado a pesar de que las autoridades dictaron una severa prohibición.

Para 1946 ya se tenía clara certeza que en las serranías del norte del país, aprovechando lo abrupto del terreno, había quienes estaban cultivando adormidera y marihuana. Durante este año y el siguiente se organizaron brigadas con el propósito de extinguir las fuentes nacionales de producción de estupefacientes. (110).

El buen éxito de la campaña, que permitió destruir sembradíos de adormidera y marihuana en Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango, llevó a establecer la acción con carácter programático y a repetir los esfuerzos cada año. La campaña, como medidas complementarias, se proponía destruir a la vez laboratorios clandestinos, a fin de impedir la preparación de opio y sus alcaloides; perseguir y capturar a los intermediarios, así como decomisar y destruir los estupefacientes que se hubieran obtenido.

Manzanera(111) nos dice que durante el período 1940-1946 se hablaba de que el vicio estaba tomando proporciones alarmantes. La actuación de la P.G.R. no podía ser muy amplia si solamente destinaba veinte agentes por los delitos relacionados con las drogas.

(110) Los grupos estaban integrados por agentes de la Policía Judicial, autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y miembros de la Policía Federal de Narcóticos y del Ejército Mexicano.

(111) Luis Rodríguez Manzanera. La Lucha del Estado Mexicano contra la Producción, Tenencia y Tráfico Ilicito de Estupefacientes. ed Botas. México. 1970.

Para diciembre de 1946 México firmó el protocolo Lake Success. Se preparó la campaña con cooperación internacional. El plan funcionó satisfactoriamente principiando la batida por cabarets, prostíbulos y centros de vicio, principalmente los conocidos como "picaderos" y "fumaderos", que habían proliferado.

Debido a la gravedad del problema y considerando el éxito obtenido el año anterior, el gobierno mexicano intensificó la campaña de destrucción de plantíos durante 1947-1948. Los esfuerzos se duplicaron y los resultados no se hicieron esperar, pues la destrucción aumentó un 700 por ciento lográndose la extraordinaria cifra de dos millones de metros cuadrados sembrados de adormidera. Para lograr esto, la campaña se extendió a Nayarit, Jalisco y Guanajuato completando 700 plantíos destruidos. (112)

Para 1948-1949 se llevó a cabo, entre campesinos y público en general, una campaña de propaganda donde se informaba que el uso y cultivo de la amapola y marihuana estaba prohibido y se les exhortó a que no se relacionaran con tales drogas ya que tal vinculación delictuosa implicaba severas penas.

Durante 1952-1953 se creó la Junta Intersecretarial Coordinadora (113) formada por las Secretarías de la Defensa Nacional, Salubridad y Asistencia, Comunicación y Obras Públicas, Gobernación y Relaciones Exteriores, juntamente con la F.G.R. y los gobiernos de las entidades federativas con problemas de narcotráfico.

(112) Íbidem. La Lucha del... cit.

(113) Íbidem.

ESTA TESIS N° DEBE SER
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En este período participaron veinte agentes integrados en diez grupos, auxiliados por trescientos soldados y aviones de la Fuerza Aérea Mexicana. Se localizaron y destruyeron plantíos, lanzándose volantes de propaganda antidroga a los lugares problemáticos. Desde 1953-1954 a la Junta Intersecretarial Coordinadora se sumó la Secretaría de Recursos Hidráulicos y se reorganizó totalmente la Policía de Narcóticos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Las plazas de la Policía Judicial Federal fueron aumentadas a 125. Para 1956-1957 se realizó una campaña contra extranjeros perniciosos.

El período 1952-1958 fué muy inestable pues durante la segunda mitad del sexenio disminuyeron notablemente los resultados de la campaña antidrogas. Para 1961-1962 la P.G.R. adquirió equipo como: lanzallamas, jeeps, helicópteros y avionetas. La reorganización de la campaña dió resultados inmediatos, pues se destruyeron campos sembrados de amapola en una extensión que superó los últimos seis años sumados.

La lucha antidrogas del sexenio 1958-1964 fue muy irregular, ya que la primera parte presentó la destrucción de 1 188 114 metros cuadrados de adormidera, mientras que durante la segunda se logró diez veces esta cifra: 10 107 266 metros cuadrados. Si en la primera se decomisaron 6 kilos de heroína y 2 de cocaína, durante la segunda mitad fueron 17.5 y 8 kilos respectivamente. (114)

(114) Para 1970 se descubrió que el Jefe de la Policía Judicial Fed. Gigante por tres primeros años de esta actual instrucción Manuel Suárez Domínguez era contrabandista de heroína.

Durante 1966-1967 se inició la campaña del noroeste del país con nuevo equipo, el cual incluyó tres helicópteros nuevos. Para 1967-1968 se utilizó por primera vez un poderoso herbicida denominado Thordon 101 para destruir plantíos de adormidera en Durango. El número de agentes de la policía judicial federal fue incrementado de 125 a 225. En 1968-1969 el Ejército Mexicano destinó dos mil soldados al combate antidrogas.

De 1969 a 1970 se desbarató y capturó una de las más peligrosas bandas de narcotraficantes mexicanas. En San Antonio Texas fueron detenidos varios mexicanos, los cuales estaban capitaneados por Suárez Domínguez, con heroína por un valor superior a los veinticinco millones de dólares.

1969 fué el año en que la guerra contra el narcotráfico contó con la participación de cinco mil soldados y ciento diez agentes de la Policía Judicial Federal. El entonces Subprocurador General de la República David Franco Rodríguez dió a conocer que para 1970 la lucha antidrogas contaría con el apoyo de diez mil elementos del Ejército Mexicano, todos los servicios aéreos de la P.G.R., y el total de toda la Policía Judicial Federal.

Para 1976 trabajaron contra el narcotráfico 600 elementos de la Policía Judicial Federal. Por parte del Ejército participaron 20 batallones de infantería y 5 regimientos de caballería totalizando 15 mil hombres apoyados con aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana y de la Procuraduría General de la República.

El 30 de septiembre de 1976 el Ejército Mexicano puso en --
marcha el plan Condor(115)con 2 300 uniformados (116) .Esta ope-
ración se elaboró con el objeto de combatir el narcotráfico en --
Durango, Chihuahua y Sinaloa, donde los traficantes de drogas --
habían establecido centros de operaciones y por lo montañoso de
la Sierra Madre pensaron que pocos o nadie se atrevería a atacar. (117)
Para enero de 1979 la P.G.R. anunció que apoyaría a esta fuerza
con el 10.5 por ciento de su presupuesto. (118)Para marzo de 1977
los narcos asesinaron al asesor de la Fuerza Tarea Condor. (119)

Durante la década de aplicación del Plan Condor los narcotrá-
ficantes dispersaron sus actividades de producción a lo largo de --
la República Mexicana. (120). Tal operación terminó el 10. de ene-
ro de 1987, pero de inmediato se puso en marcha la Fuerza Tarea --
Marte, la cual cuenta con un número mayor de elementos, más direc-
trices y es de mayor efectividad (121). Marte se caracteriza por-

(115) El Nacional, 25 mayo 1986. p.6.

(116) New York Times, 21 febrero 1977.

(117) Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, noviembre de --
1979 p. 67. A pesar de los resultados de la campaña de 1976-
1977 no se lastimó seriamente la conexión mexicana como se --
esperaba, por tal motivo se decidió prolongar la operación --
Condor, en lugar de tres meses a todo el año. Para mayor in-
formación recomendamos consultar a Richard Craig. "Operation
Condor. Mexico's Antidrug Campaign ...op cit.

(118) Información Sistemática, enero de 1979. Año IV #37.

(119) Información Sistemática, marzo de 1977. Año II #15.

(120) La Prensa, 6 marzo 1987. p. 20, 40.

(121) El Universal, 7 febrero 1987. p.1,9.

que sus miembros son entrenados en Sinaloa, Chihuahua y Durango para que durante seis meses tengan un desempeño eficiente. (122)

Para detectar y destruir plantíos de estupefacientes, las autoridades mexicanas han utilizado desde perros entrenados, vuelos de reconocimiento, aspersión de herbicidas desde helicópteros, hasta modernas tecnologías de teledetección (sistemas electroópticos instalados sobre la plataforma de un aeroplano) y un moderno centro de cómputo que procesa los datos. Los helicópteros descubren aproximadamente el 80 por ciento de los plantíos de enervantes y toman medidas para su destrucción.

A partir de 1976 el Ejército Mexicano ha realizado continuamente la Operación Canador (Cannabis - Adormidera) en toda la República Mexicana. Desde 1985 el Ejército Mexicano ha destinado en forma permanente alrededor de 25 mil elementos para su guerra antinarco tráfico, los cuales trabajan coordinadamente con el personal de la Procuraduría General de la República. El Secretario de Marina, Almirante Miguel Angel Gómez Ortega afirmó que la Armada de México destina para luchar contra el narcotráfico: 117 unidades de superficie, 25 unidades aéronavales y 15 mil marinos. (123).

Entre la Procuraduría General de la República, el ejército y la armada se destinaron más de 30 mil millones de pesos a costos

(122) La Prensa. 7 de febrero de 1987. p. 21, 48.

(123) La Prensa. 24 de diciembre de 1986. p. 15.

directos para el combate a las drogas en 1986. De tales gastos el ejército erogó más de 18 mil 500 millones de pesos. (124), mientras la Procuraduría General de la República destinó 7 mil 199 millones 199 mil pesos. (125).

(124) El Nacional. 30 de diciembre de 1986. p.6.

(125) El Sol de México. 16 de noviembre de 1986. p. 22.

CAPITULO CUARTO

EL NARCOTRAFICO EN EL ESTADO DE SINALOA.

Los altos de Sinaloa están compuestos por un polígono que abarca íntegros, los municipios de Choix, Badiraguato (126) y Cosalá. -- También incluye la mayor parte de el Fuerte y Sinaloa de Leyva, así como porciones importantes de Culiacán, Mocorito y Elota. Tal polígono posee una extensión de veintinueve mil kilómetros cuadrados y conforma el cincuenta por ciento de la superficie total del estado.

Sinaloa tiene una importante variedad de climas, debido a que se encuentra situado en el trópico de Cancer y cuenta con una altitud que va de cero a dos mil cien metros. Posee tres zonas climáticas: la norte, donde predomina el seco estepario caliente (comprende los municipios de Ahome, Guasave, Choix, el Fuerte y Sinaloa); la centro, con seco caliente y lluvias en verano (Salvador Alvarado, Angostura, Mocorito, Culiacán y parte de Badiraguato); y la sur, con trópicos lluviosos de sabana (Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa), exceptuando a Elota -seco estepario caliente- y la parte alta de San Ignacio -templado moderado lluvioso-.

La siembra ilegal de amapola es efectuada en la sierra sinaloense durante los meses de noviembre y diciembre. Por enero brota la -

(126) El narcotráfico internacional denominó a Badiraguato "la capital de la amapola" gracias a la alta calidad de la producción de opio. La fama de Badiraguato llegó hasta Hong Kong donde un centro de vicio frecuentado por drogadictos y traficantes lleva el nombre de "Bar Badiraguato". Jorge Mejía Prieto. México y el Narcotráfico, ed. Universo. México. 1988.

pequeña planta, que semanas después es adulta y está lista para el "rayado", tarea que se lleva a cabo con una pequeña media luna de madera la cual lleva insertada una hoja de afeitar para hacer incisiones al bulbo de la flor cuando ya ha perdido sus pétalos. Una savia gomosa fluye del bulbo durante toda la noche, se endurece y es raspada al día siguiente. Cada bulbo de amapola es rayado hasta treinta y dos veces para extraerle goma.

La goma es sometida a un proceso de purificación, secado y amasada en bolas de dos a cuatro kilos. Estas pasan a ser morfina por medio de una operación química que incluye el calentamiento de la goma y el añadido de amonio. La morfina así obtenida representa una décima parte de la goma de donde proviene. Para transformarla en heroína se emplean ácidos y diversas sustancias. De un kilo de morfina se deriva la misma cantidad de heroína, pero esta última posee una potencia varias veces mayor.

La sierra sinaloense ha sido escogida por narcotraficantes para dedicarla a la siembra, cultivo y cosecha tanto de marihuana como de amapola, aprovechando la difícil localización de los plantíos y las condiciones orográficas, climatológicas e hidrográficas. También se aprovechan de la paupérrima situación económica de los campesinos de la región serrana para orillarlos a dedicarse a la producción y procesamiento de estupefacientes.

La población alteña se aproxima al medio millón de personas constituyendo alrededor del veinte por ciento de la de toda la entidad federativa (calculada en 1 849 879 para 1980). La población sinaloense en edad de trabajar es de 61.4 por ciento y la económicamente activa (P.E.A) es de 30.7 por ciento; lo cual significa que el 50 por ciento de la población esta desempleada. El desempleo tiene un carácter estructural y alimenta constantemente la opción de los campesinos alteños a dedicarse al narcotráfico, emigrar a los valles sinaloenses o a los Estados Unidos.

De seis miembros se compone la familia sinaloense de la región serrana. La distribución de edades revela que la mayoría de los habitantes alteños se tipifica como joven. La fuerza de trabajo disponible es sumamente elevada y la posibilidad de que continúe siendo así se refleja por el gran porcentaje de la población infantil, de la cual una buena proporción ya está incorporada al trabajo familiar rural.

El analfabetismo de la sociedad serrana es elevado: 22 por ciento. De quienes han tenido acceso al sistema escolar encontramos que el 89 por ciento ha llegado a la primaria y de ese porcentaje el 49.3 por ciento cursó tres años o menos, mientras que el restante 39.7 por ciento ha tenido más de cuatro años de primaria. (127)

(127) Hilarieto Galindo P. Jaime. Economía Campesina en los Altos de Sinaloa, ed. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIIES) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). México 1985.

Los sinaloenses se han ido concentrando alrededor de las ciudades con la consiguiente reducción de la población en las áreas rurales. Este fenómeno de desplazamiento poblacional se acrecentó por la instrumentación de la operación Condor durante la segunda mitad de la década de los setentas. Tal operación ha sido un factor determinante para entender la desaparición de más de dos mil pequeños poblados serranos. Durante 1980 la concentración de la población aumentó a 56.7 por ciento en las zonas urbanas, mientras que las rurales mostraron una disminución del 93.3 por ciento.

La escasez de fuentes alternativas de ingresos monetarios en los Altos de Sinaloa auspicia la siembra ilegal relacionada con el narcotráfico. Durante la temporada agrícola de otoño-invierno de 1983-1984 los dirigentes de los agricultores de CAADES (Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa) manifestaron su preocupación y denuncia por la aguda escasez de mano de obra que se estaba padeciendo, debido a que la cantidad de brazos esperada, proveniente de la sierra sinaloense, no llegó nunca. Tal denuncia hecha a la prensa local señaló la proliferación del narcotráfico en la región de los Altos.

El sacerdote Jesús Antonio Fonseca comenta que para los campesinos pobres es mucho más atractivo subir a la sierra por cuatro o cinco mil pesos, que trabajar como jornaleros en las cosechas de hortalizas donde les pagan 660 pesos diarios. (128). La Asociación (128) Proceso #419. 12 noviembre 1984. p. 16-19.

de Agricultores de Rio Culiacán (AARIC) se queja de que el narcotráfico "piratea a los campesinos que necesita en sus campos". Luis Alonso Mesa, presidente del comité estatal del Partido Mexicano de los Trabajadores advierte que "mientras el gobierno estatal no --- atienda las necesidades de los habitantes de la sierra y zonas marginadas de Sinaloa y continúe el desempleo en la región temporalera, el narcotráfico no podrá ser erradicado de la entidad". (129)

La sociedad alteña ha experimentado un importante cambio cultural sobre la concepción del mundo y de la vida, debido tanto a la creciente relación con la sociedad estadounidense como con el narcotráfico. Los braceros que se fueron al norte trajeron el aparato esteofónico, la televisión o mínimamente la radio. Por su -- parte los " gomeros" popularizaron los tocacintas y crearon una especie de cultura donde el tradicional y ya folclórico caballo -- fue sustituido por la camioneta "pick up" lujosa, autenticos elementos de diferenciación social. El consumo se moderniza aceleradamente al grado de lo grotesco. (130).

Hiriarte(131) nos comenta que: "la generalización de las actividades relacionadas con el narcotráfico ha permitido el desarrollo de una de las fuentes de ingresos campesinos más importantes en

(129) Proceso #419. 12 noviembre 1984. p. 16-19.

(130) El narcotráfico generó una cultura de consumo superfluo contrario a la racionalidad campesina. Norberto C. Gaxiola. Algunas Exposiciones y Juicios sobre un Penélope Azteca. Trabajo inédito. IIES. AUS. México.

(131) Jaime F. Hiriarte Galindo. Economía Camp... op. cit.

la actualidad, no tanto porque los agricultores alteños se dediquen enteramente á eso sino porque el dinero que entra en la circulación rural permite la multiplicación de actividades como la ganadería y el comercio... construcción de vivienda y transferencia de tierras".

Es evidente que el narcotráfico ha traído consigo una importante ola de violencia tanto entre las mafias, por cuestiones de -venganzas y ajuste de cuentas, como entre la población sinaloense. También las autoridades antidrogas mexicanas han contribuido al incremento del uso de la violencia, tanto contra los narcotraficantes como sobre la población en general. (132).

Desde hace más de una década se hablaba de que en Culiacán imperaba el terror a causa del narcotráfico (543 crímenes en 1976) y se decía que la policía no podía contra los "grandes" (133). El 15 de febrero de 1976, Alfonso G. Calderón, gobernador de Sinaloa, expresó: "El narcotráfico en Sinaloa, es un problema 'insoslayable' y creciente". Según este gobernador la lucha contra el narcotráfico en su entidad correspondía a la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que la policía estatal no era capaz de combatirlo (134)

-
- (132) Más de 200 personas humildes, pacíficas y honestas fueron detenidas y atropelladas en Cosalá por los llamados "rambos" que luchan contra el narcotráfico. Excelsior. 30 agosto 1986. p.
- (133) Información Sistemática. Año 1 #12. diciembre 1976.
- (134) Información Sistemática. Año 2 #13 enero 1977.

En el foro sobre la violencia en Sinaloa concluido el 20 de --
abril de 1985 prácticamente todos los sectores denunciaron: "hoy es
palpable, en Sinaloa, que nadie teme a la norma jurídica ni a la -
advertencia de castigo que se hace... se asesina por el mínimo de-
talle...la deshonestidad y la corrupción se han impuesto como ele-
mento común en toda relación social. No hay confianza en el agente
de seguridad ni en el funcionario público. Ni mucho menos entre la
ley y los tribunales". (135).

Para 1984 algunas organizaciones empresariales, clubes de scr
vicio y colegios de profesionales solicitaron la intervención del -
presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado y del Procu-
rador de la Republica Sergio García Ramírez para "detener la vio--
lencia que aboga al estado de Sinaloa". (136).

A pesar de su negra trayectoria de crímenes, escándalos y gue
rras entre pandilleros, los narcotráficantes se han ganado la sim-
patía y protección de la gente más pobre de Sinaloa, a la que suelen
auxiliar en sus necesidades. Es igualmente un hecho que los jóvenes
desempleados y con un incierto porvenir procuran servir y ser gra-
tos a los mafiosos, deseosos de una oportunidad para ingresar al -
negocio de la droga.

(135) Proceso, #443 29 abril 1985.

(136) Ibidem.

Se calcula que de los 250 mil campesinos de la sierra sinaloense el 95 por ciento se dedica a actividades relacionadas de algún modo a cultivos ilícitos de drogas. También se estima que actualmente, el 30 por ciento de la población juvenil de Sinaloa tiene problemas de drogadicción. Además se ha notado que la deserción escolar es muy alta ya que no pocos jóvenes desdeñan los estudios y prefieren ganar dinero dedicándose al negocio ilícito de las drogas. (137).

(137) Jorge Mejía Prieto. México y el Narcotráfico ...op. cit.

C O N C L U S I O N E S .

I.- Aunque la farmacodependencia y el narcotráfico son aspectos complementarios de un mismo fenómeno, para ambos la droga es una mercancía, la cual se rige por los principios económicos que operan dentro del mercado capitalista. Un aumento en el consumo de drogas ilícitas genera mayor producción para satisfacer la demanda, haciendo que el precio se incremente; a su vez, el aumento de la oferta de droga con una demanda estable o decreciente presiona a que el precio disminuya. Los grandes narcotraficantes tratarán de hacer las cosas de tal manera que les redituen el máximo beneficio económico posible al corto o mediano plazo.

II.- Las características climatológicas, orográficas e hidrográficas de una importante porción del país, la situación económica de pobreza de buena parte del campesinado mexicano y la cercanía de los Estados Unidos han sido utilizadas por los narcotraficantes para la producción, procesamiento y tráfico de enervantes con el fin de satisfacer la demanda externa e interna de estupefacientes.

III.- Si bien es cierto que factores culturales e históricos explican la existencia de cierto arraigo del consumo de marihuana por determinados estratos de la población mexicana, también es verdad que el uso de morfina, heroína y cocaína es muy limitado en el país. La importante producción de adormidera y marihuana es

estimulada por la demanda creciente del mercado de drogas ilegales más grande del mundo; los Estados Unidos. Hasta ahora lo accesible y redituable de este mercado no ha motivado a los narcotraficantes para intentar la conquista y/o ampliación de la demanda mexicana por ciertos tipos de enervantes.

IV.- A nivel internacional México no solo destaca por ser un importante productor de estupefacientes sino también porque procesa grandes cantidades de opio para convertirlo en morfina y heroína, además de constituir una vía de paso conveniente para la cocaína procedente de Sudamérica.

V.- Para realizar el negocio ilegal de la producción y venta de drogas, así como para sobrevivir a la represión del Estado, los narcotraficantes se han organizado en mafias, las cuales se coluden, identifican y confunden con ciertos grupos económicos, sociales y políticos a fin de evadir la ley. Las mafias narcotraficantes funcionan a nivel nacional e internacional constituyendo una forma de poder real extralegal dentro de la sociedad ya que cuentan con variados e importantes recursos económicos, materiales, y humanos para realizar sus actividades.

VI.- Hasta el momento los narcotraficantes mexicanos no han enfrentado directamente de manera sistemática y violenta a las autoridades estatales. Las destrucciones y decomisos de enervantes que realizan las autoridades mexicanas son utilizadas cons-

tantemente por los medios masivos de comunicaci3n con el objeto de dar una imagen positiva del gobierno ante la sociedad.

VII.- El Estado mexicano al considerar al narcotr3fico como un polo irregular e ilegal de acumulaci3n de capital que daña no solo los intereses de ciertas fracciones de la burguesía sino también los suyos propios, concibe como una raz3n de Estado el combate al mismo. Por tal motivo, lucha contra este fenómeno a trav3s de los ámbitos jurídico-político (por medio del poder ejecutivo, legislativo y judicial) e ideológico (medios masivos de comunicaci3n, sistema escolar, médico y familiar).

VIII.- El Estado mexicano combate al narcotr3fico de dos formas: una preventiva y la otra represiva. La contienda legislativa tiene un carácter tanto preventivo como coercitivo. El lado represivo de la campaña antidrogas recae fundamentalmente sobre las -- corporaciones policíacas, las fuerzas armadas y las procuradurías de justicia del país.

IX.- El Estado mexicano al funcionar como aparato cohesionador se encarga de satisfacer las necesidades de salud pública, por lo cual combate la proliferaci3n de la farmacodependencia, legitimándose de esta manera con la poblaci3n, pero de manera especial -- con quienes tienen este problema.

X.- La intervención antidrogas de las Fuerzas Armadas Mexicanas permite a una buena parte de sus miembros realizar determinadas actividades relacionadas con sus funciones. Esto les permite obtener experiencia bélica e incrementar su preparación para poder afrontar cualquier contingencia que pueda afectar la seguridad interna del país.

XI.- Aunque México tiene índices de drogadicción relativamente bajos, si se comparan con otros países, potencialmente puede ver crecer su población toxicómana. Son millones de jóvenes quienes padecen problemas económicos y sociales importantes, los cuales hacen que la gente que sufre angustias, tensiones y trastornos psicológicos se refugie en las drogas como una válvula de escape momentánea.

XII.- El narcotráfico sinaloense se ha constituido como un polo irregular de acumulación acelerada de capital, el cual ha dañado a la burguesía agraria de la entidad, ya que le ha restado oportunidades de explotación. Entre los efectos producidos por el narcotráfico en la sociedad sinaloense se encuentran; el cambio cultural de la población serrana respecto a la concepción del mundo y de la vida; un incremento sustancial del índice de la violencia; la corrupción de algunas autoridades antidrogas y el aumento de la farmacodependencia entre la juventud.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- A Lupsha Peter. EL TRAFICO DE DROGAS: Un Estudio Comparativo entre México y Colombia. Trustees of Columbia University in the City of New York. E.U.A. - 1981.
- 2.- B Craig Richard "LA CAMPAÑA PERMANENTE." Journal of Interamerican Studies and World Affairs. V.20 #2. E.U.A. 1978.
- 3.- B Craig Richard "OPERATION CONDOR. Mexico's Antidrug Campaign - Enters a New Era" Journal of Interamerican Studies and World Affairs. V.22 #3. E.U.A. 1980.
- 4.- Behr Hans George LA DROGA. POTENCIA MUNDIAL. El Negocio con el Vicio. ed. Planeta. España. 1981.
- 5.- Beristain Antonio. "DIMENSIONES HISTORICA, ECONOMICA Y POLITICA DE LAS DROGAS EN LA CRIMINOLOGIA CRITICA" Separata de Documentación Jurídica #12 oct-dic. México 1976.
- 6.- Buentello y Villa Edmundo. "TRES ASPECTOS PARCIALES DE LOS ESTU PERACIENTES Y LOS PSICOTROPICOS" Criminología #3-4 marzo-abril México 1972.
- 7.-C Schroeder Richard. EL MUNDO DE LAS DROGAS. La Verdad acerca del Universo Prohibido. Edamex. México 1982.
- 8.-Calvi Fabrizio. EL MISTERIO DE LA MAFIA. Documentada Investigación Periódica de los entretelones de la Mafia desde 1950 hasta la fecha. ed. Gedisa. Argentina. 1987.
- 9.- Carballo P. Mario. LUCHA CONTRA DROGAS. edición especial. México 1972.
- 10.- Cárdenas de Ojeda Olga. TOXICOMANIA Y NARCOTRAFICO. Aspectos - Legales. F.C.E. México. 1974.
- 11.-Chavéz de Sanchez Ma Isabel. DROGAS Y FOMEZA. Estudio Etnográfico del Consumo de la Farmacodependencia en una colonia suburbana de la ciudad de México. ed. Trillas México. 1986.

- 12.- Child V. Jorge. NARCOTRAFICO: IMPERIO DE LA COCAINA. Edición México 1987.
- 13.- Cloyd W Jerald. DROGAS Y CONTROL DE LA INFORMACION. El Rol del Hombre en la Manipulación y el Control del Tráfico de Drogas. ed. Tres Tiempos. BsAs. Argentina. 1985.
- 14.- Gaxiola C. Norberto. ALGUNAS EXPRESIONES Y JUICIOS SOBRE UN FENOMENO AZAROSO. Trabajo Inédito I.I.E.S. U.A. S. México.
- 15.- La Rouche Lyndon. NARCOTRAFICO S.A. La Nueva Guerra del Ocio. The New Benjamin Franklin House N.Y. E.U.A. 1985
- 16.- Hiriarte Galindo F. ECONOMIA CAPESEÑA EN LOS AÑOS DE SINALOA. I.I.E.S. U.A.S. México 1985.
- 17.- Kleiman Mark. LAS DROGAS: UN PROBLEMA DE MEXICO, UN COMPROMISO INTERNACIONAL, UN PROBLEMA DE SEGURIDAD NACIONAL. Trabajo Inédito. U.D.E.P.A. México 1985.
- 18.- Klein Daniel. TODO LO QUE USTED QUIZO SABER SOBRE LA MARIHUANA ed. V Siglos Argentina. 1974.
- 19.- Labrador F. TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS. La Conexión Mexicana. Editores Mexicanos Unidos. México 1982.
- 20.- López Alanis G. MONOGRAFIA DEL ESTADO DE SINALOA. Universidad Autónoma de Sinaloa. México 1982.
- 21.- López de Escalera Torner Juan. TRATADO DE FARMACOLOGIA LEGAL Tomos I,II. edición especial México 1983.
- 22.- Lucarini Spartaco. INFORME SOBRE LA DROGA ed. Siguenre España - 1975.
- 23.- M. Grinspoon Lester. RECONSIDERACION DE LA MARIHUANA. ed. Extemporaneos México 1971.
- 24.- Mc. Intosh Mary. LA ORGANIZACION DEL CRIMEN. ed. S. XXI México - 1977.

- 25.-Meza Luis Alfonso. LA RIQUEZA DE SINALOA. Producción y Comercio. T.I.E.S. U.A.S. México 1985.
- 26.- Macaveva Angelo. DIARIO DE UN NARCOTRAFICANTE. Costa Amic Editor México 1980.
- 27.- Macaveva Angelo. EL TRAFICO DE LA MARIHUANA. ed. C.A.E. México 1984.
- 28.- Ortiz Pinchetti Fco. LA OPERACION CONDOR. ed. Proceso México 1981.
- 29.-Plascencia Gonzalez L. OPINION DE DOS DIARIOS NORTeamericanos SOBRE LAS ACCIONES ENTRECIDAS POR EL GOBIERNO MEXICANO A TRAVES DE LA LLAMADA CAMPANA ESPECIALMENTE CONTRA EL NARCOTRAFICO. ed. Inacipe. México 1987.
- 30.- Proc. Gral de la Rep. MEMORIA 1975-1976. México.
- 31.- Piñeyro Jose Luis. EJERCITO Y SOCIEDAD EN MEXICO: Pasado y Presente. Univ. Aut. de Puebla. México 1985.
- 32.-Posadas Segura F. EL PROLETARIADO AGRICOLA EN EL ESTADO DE SINALOA. I.I.E.S. Univ. Aut. de Sinaloa. México 1985.
- 33.- Ramírez Carlos. OPERACION GAVIN. México en la diplomacia de -- Rengan. el Día en libros. México 1987.
- 34.- Rodríguez Manzanera L. "LA INVESTIGACION CRIMINOLOGICA EN LO REFERENTE A LAS DROGAS. Problemas Metodológicos." Revista Criminologica #1. México 1982.
- 35.- Rodríguez Manzanera L. LA LUCHA DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA PRODUCCION, TENENCIA Y TRAFICO Ilicito DE ESTUPEFACIENTES. ed. Botas. México. 1970.
- 36.- Rossi Filippo. AL CAPORE. Rey del Empe y Verdadero Padrino. ed. Rosca. México 1973.
- 37.- Sellin Thorsten "EL CRIMEN ORGANIZADO" Criminalia #31 diciembre 1967.

38.- Sria de Salud. "EN TORNO AL PROBLEMA DE LA FARMACODEPENDENCIA"
Cuadernos de Salud. #10. México 1985.

Periódicos Consultados:

El Nacional de junio de 1985 a diciembre de 1986
El Sol de México. de enero a dic. de 1986.
La Jornada. de enero a septiembre de 1986.
Excelsior de mayo de 1985 a junio de 1988.
El Universal. de enero a abril de 1987.
Uno mas Uno de abril a noviembre de 1986.